

Ileana del Rosario Loy Reynoso

Módulo: ¿Por qué y cómo reciclar?, dirigido a maestros y alumnos de nivel primario de la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”, San Miguel Petapa, Guatemala.

Asesor: Licenciado Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2015

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2015

## Índice

## Página

Introducción	i
<b>Capítulo I</b> <b>Diagnóstico</b>	
1.1. Datos de la institución patrocinante	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas	2
1.1.7. Objetivos	2
1.1.8. Metas	3
1.1.9. Estructura organizacional	4
1.1.10. Recursos (humanos, materiales, financieros)	5
1.2. Técnicas utilizadas para hacer el diagnóstico	7
1.3. Lista de carencias	7
1.4. Cuadro de análisis de problemas	8
1.5. Datos de la institución o comunidad beneficiada	12
1.5.1. Nombre de la institución	12
1.5.2. Tipo de institución	12
1.5.3. Ubicación geográfica	12
1.5.4. Visión	12
1.5.5. Misión	12
1.5.6. Objetivos	13
1.5.7. Meta	13
1.5.8. Estructura organizacional	14
1.5.9. Recursos (humanos, materiales, financieros)	14
1.6. Lista de carencias	15
1.7. Cuadro de análisis de problemas	16
1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad	21
1.9. Problema seleccionado	22
1.10. Solución propuesta como viable y factible	22
<b>Capítulo II</b> <b>Perfil del proyecto</b>	
2.1. Aspectos Generales	23
2.1.1. Nombre del proyecto	23
2.1.2. Problema	23
2.1.3. Localización	23
2.1.4. Unidad ejecutora	23
2.1.5. Tipo de proyecto	23

2.2.	Descripción del proyecto	23
2.3.	Justificación	23
2.4.	Objetivos del proyecto	24
2.4.1.	Generales	24
2.4.2.	Específicos	24
2.5.	Metas	24
2.6.	Beneficiarios	25
2.7.	Fuentes de financiamiento y presupuesto	25
2.8.	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	27
2.9.	Recursos a utilizar en la ejecución del proyecto	29

### **Capítulo III**

#### **Proceso de ejecución del proyecto**

3.1.	Actividades y resultados	30
3.2.	Productos y logros	34

#### **Aporte pedagógico**

Módulo ¿Por qué y cómo reciclar?	35
----------------------------------	----

### **Capítulo IV**

#### **Proceso de evaluación**

4.1.	Evaluación del diagnóstico	73
4.2.	Evaluación del perfil	73
4.3.	Evaluación de la ejecución	73
4.4.	Evaluación final	73
	Conclusiones	74
	Recomendaciones	75
	Bibliografía	76

#### **APÉNDICE**

Plan de diagnóstico	77
Entrevista Municipalidad San Miguel Petapa	78
Lista de Cotejo Municipalidad de San Miguel Petapa	82
Lista de Cotejo Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”	87
Entrevista Coordinación Parque Ecológico “La Cerra”	88
Técnica FODA Parque Ecológico “La Cerra”	89
Guía de análisis Contextual e Institucional Municipalidad San Miguel Petapa	91
Guía de análisis Contextual e Institucional Escuela Municipal “El Cerro”	93
Instrumentos de evaluación de las Etapas	113
	126

#### **ANEXOS**

Información Municipalidad de San Miguel Petapa	130
Cartas informativas de la Municipalidad de San Miguel Petapa	131
Información de la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”	146
Carta solicitud INAB	148
Muestra de trifoliales INAB	154
Carta Nombramiento de Asesor EPS	156
	158

## Introducción

El informe que se presenta corresponde al Ejercicio Profesional Supervisados (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Este informe describe cada una de las etapas que fueron realizadas por la Epesista y que a continuación se describen:

**Etapas Diagnóstico:** Para llevar a cabo esta etapa se investigaron las instituciones patrocinante y beneficiada, Municipalidad de San Miguel Petapa y Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”, utilizando Guías de Análisis Contextual e Institucional en ambos casos, así como listas de cotejo, entrevistas y otros instrumentos necesarios. Después de analizar la información se realizó una lista de carencias de ambas, se priorizó el problema y se seleccionó el proyecto a realizar.

**Etapas Perfil del proyecto:** En esta etapa se diseñó el plan de trabajo para la ejecución del proyecto. Se definieron la justificación, los objetivos, metas, recursos, presupuesto y se elaboró el cronograma de actividades.

**Etapas Proceso de ejecución del proyecto:** El proyecto se llevó a cabo con base al plan de trabajo diseñado y se elaboró el Módulo titulado ¿Por qué y cómo reciclar? dirigido a Maestros y Alumnos de la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”, del Municipio de San Miguel Petapa, Guatemala, el cual constituye un elemento educativo ambiental, que contribuye con la educación de dicha institución.

**Etapas Proceso de evaluación:** En esta etapa se elaboraron los instrumentos de evaluación respectivos y luego de ser aplicarlos se verificaron que los resultados fueron de acuerdo con los objetivos propuestos durante el proyecto.

Se dan a conocer las conclusiones a las que se llegó después de realizado el proyecto, así como las recomendaciones a las entidades patrocinante y beneficiada; la bibliografía consultada y los apéndices y anexos.

## **Capítulo I Diagnóstico**

### **1.1. Datos de la institución patrocinante**

#### **1.1.1. Nombre de la institución**

Municipalidad de San Miguel Petapa

#### **1.1.2. Tipo de institución**

Institución Estatal, autónoma

#### **1.1.3. Ubicación geográfica**

1ª. Calle 1-56, zona 1, San Miguel Petapa, Municipio de Guatemala

#### **1.1.4. Visión**

Posicionar el Gobierno Municipal sobre estándares de excelencia, a través de una eficiente administración de los recursos públicos, enfocados al desarrollo municipal y comunitario y a la atención de todas las necesidades de la población, velando por un enfoque humano del servicio público municipal, que nos lleve a lograr el desarrollo integral de toda la población.

“Ser una Municipalidad moderna, eficiente y promover el desarrollo social integral, por medio de programas comunitarios distribuyendo los recursos financieros equitativamente, para que todas las personas se sientan parte del Municipio, lo que nos permitirá fortalecer los valores éticos, morales, espirituales y sociales enriqueciendo nuestra cultura como Municipio”.<sup>1</sup>

#### **1.1.5. Misión**

Ser una Municipalidad Moderna, Eficiente y ágil en la resolución de los problemas de la población, buscar la excelencia en el servicio a través de combinar la función pública y la participación ciudadana; a efecto de proyectar una gestión transparente que haga prevalecer el bienestar común de sus habitantes y la satisfacción de sus necesidades.

---

1. Municipalidad de San Miguel Petapa, Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015

“Somos una institución autónoma que vela por el bienestar de la población al trabajar y promover el desarrollo del Municipio, administrando sus servicios básicos de la mejor manera prestando un servicio de calidad a sus habitantes, por medio de un personal capacitado y eficiente, que su fin primordial sea la búsqueda del bien común, planificando proyectos para la transformación de un municipio con calidad de vida”. 2

#### **1.1.6. Políticas**

“Las políticas son actividades orientadas a la acción para la toma de decisiones y así alcanzar los objetivos, a continuación se describen las políticas de la Institución:

Fortalecer la representación del Municipio en el consejo departamental de desarrollo.

Propiciar las asociaciones dinámicas con municipios circunvecinos, para impulsar proyectos intermunicipales.

Fortalecer la participación comunitaria organizada en los consejos comunitarios de desarrollo a través de sus representantes.

Desarrollar estrategias sectoriales, con planteamientos institucionales, que den respuesta a la problemática de desarrollo Municipal.

Construir planes operativos anuales, que generen desarrollo integral del Municipio y su población.

Construir un banco de proyectos con desarrollo, que permita dar seguimiento al avance, físico, técnico y financiero de cada proyecto.” 3

#### **1.1.7. Objetivos**

##### **“Objetivo general**

El objetivo del gobierno municipal es velar por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Miguel Petapa, incorporándolos

---

2. IDEM.

3. IDEM.

paulatinamente a los beneficios del proceso de crecimiento económico y desarrollo social, lográndolo a través de la participación activa y organizada de la población.

**Objetivo específico**

Impulsar el desarrollo económico y social del municipio, administrando y supliendo todas las necesidades existentes de los habitantes, sin perjuicio de que sean tópicos en el ámbito de salud, educación, vivienda e infraestructura a toda la población.”<sup>4</sup>

**1.1.8. Metas**

“Su finalidad es el de prestar servicios a los vecinos por medio de la inversión pública, a través de las fuentes de financiamiento, conformado por los ingresos públicos que a su vez están integrados por los ingresos tributarios, donaciones y transferencias por parte del gobierno central, que de conformidad con la Constitución Política de la República el Estado, de Guatemala se organiza para proteger a la persona y la familia, siendo su fin supremo la realización del bien común.”<sup>5</sup>

**1.1.9. Estructura organizacional**

---

4. IDEM.

5. IDEM.



## **1.1.10. Recursos**

### **1.1.10.1. Humanos**

#### **1.1.10.1.1. Personal operativo**

Existen varios departamentos cuya función es estrictamente operativa y de campo en la cual se encuentra la mayor cantidad de empleados siendo un número de 325 empleados los cuales desarrollan labores técnicas

#### **1.1.10.1.2. Personal administrativo**

Cuenta con 146 empleados que desempeñan funciones de índole administrativo, quienes se encuentran distribuidos dentro de las diferentes instalaciones con las que cuenta la Municipalidad.

#### **1.1.10.1.3. Personal de servicio**

Cuenta con personas capacitadas para el cargo asignado, sin embargo faltan para algunas dependencias. En el orden jerárquico el primero es el consejo municipal donde se toman las decisiones, seguido por el alcalde municipal, síndicos, coordinador SOSEA, OMM, las siguientes dependencias son regidas por órdenes del alcalde municipal, director de la policía municipal, dirección de servicios públicos, DPM, Dirección de Policía municipal, dirección de recursos humanos.

### **1.1.10.2. Materiales**

Consta con archivos donde llevan la documentación ordenada de los trabajadores de la municipalidad.

### **Manual de los puestos existentes que garanticen.**

El Manual de Organización, Funciones y Descriptor de Puestos de la Municipalidad de San Miguel Petapa, está elaborado con la finalidad de orientar a todo servidor público a identificar sus funciones con fin de desarrollar en armonía las actividades y alcanzar los objetivos institucionales.

Define una estructura organizativa funcional y acorde al estado actual de la Municipalidad que les facilita un crecimiento planificado y ordenado en función de los nuevos requerimientos en prestación de los servicios municipales a sus vecinos.

El documento se compone de dos partes:

- Manual de Organización y Funciones
- Manual Descriptor de Puestos

### **Manual de organización y funciones**

Determina la ubicación en la estructura orgánica de la Municipalidad de cada una de las unidades organizacionales que la conforman y visualiza de manera clara los diferentes niveles jerárquicos de que está compuesta la administración municipal. De igual manera describe las funciones o rol específico de cada unidad organizacional de tal manera que se facilite el cumplimiento y seguimiento de los principios básicos de la administración, (Unidad de Mando y Dirección Única).

### **Manual descriptor de puestos**

Describe de manera detallada la ubicación y dependencia jerárquica de cada puesto dentro de la estructura organizativa de la municipalidad, también detalla las funciones que le corresponden a cada puesto y por último describe el perfil o requisitos que debe reunir la persona que ocupa cada puesto.

#### **1.1.10.3. Financieros**

##### **1.1.10.3.1. Fuentes de financiamiento**

17 millones es el presupuesto del Estado para el Municipio. Su presupuesto total es de 106 millones, que incluye los impuestos recibidos por la municipalidad (IUSI, Boleto de Ornato, Multas, entre otros).

##### **1.1.10.3.2. Gastos fijos**

Cuenta Única del Tesoro Municipal (Banrural) y cuenta de aporte de Gobierno

Central (Crédito Hipotecario Nacional)	
Gastos de Energía Eléctrica, mensual	Q.176,759,98
Gastos de Sistema de Agua, mensual	Q.551,416.62
Gastos de Telefonía, mensual	Q. 66,314.00
Gastos en Materiales y Suministros, mensual	Q.581,566.20
Compra de Equipo de Cómputo, mensual	Q. 8,318.00
Compra de Mobiliario y Equipo, mensual	Q. 16,780.26

### **1.1.10.3.3. Control de finanzas**

Tienen una auditoria interna que es la que evalúa el trabajo realizado para poder dar las mejoras o cambios que deben realizarse. Con los resultados que de la auditoria, se propone corregir y reestructurar algún error que se esté realizando.

Existen mecanismos de control de calidad por medio de los jefes inmediatos y la auditoria interna.

La municipalidad de San Miguel Petapa tiene apoyo del gobierno de Guatemala, no totalmente, pero si para algunas obras de desarrollo del municipio. Cuenta con 2 Libros físicos contables para Conciliación Bancaria

### **1.2. Técnicas utilizadas para hacer el diagnóstico.**

Las técnicas que se utilizaron para la realización del diagnóstico Institucional fueron: la Investigación (Guía de Análisis Contextual e Institucional), observación (lista de cotejo), la entrevista (cuestionario), y FODA (cuadro de doble entrada)

### **1.3. Lista de carencias**

1. Falta de tragantes para absorber el agua de lluvia y crecimiento de ríos
2. No se tiene control sobre la deforestación en áreas protegidas
3. Existencia de Basureros clandestinos
4. Calles sin pavimentación
5. Escuelas con dificultad de acceso a sus instalaciones
6. Falta de tratamiento de aguas
7. Contaminación por humo
8. Escuelas sin educación ambiental
9. Falta de parqueo
10. Poco espacio para área de espera
11. Un solo servicio sanitario para el público
12. Presupuesto muy ajustado.
13. Falta de capacitaciones a los empleados
14. Poco personal para el área de Medio Ambiente
15. Dejan de atender 15 minutos antes de lo indicado
16. El organigrama municipal no se encuentra a la vista del usuario.

- 17.No existen carteleras con información para el público, solo internas
- 18.Para la utilización de algunas áreas municipales se debe ingresar solicitud escrita un mes antes.
- 19.La mayoría de las actividades e instituciones municipales son lucrativas
- 20.Misión, visión archivada
- 21.Tabla de dependencias con números de oficinas no publicadas

#### 1.4 Cuadro de análisis de problemas

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1. Infraestructura	1.1. Falta de tragantes para absorber el agua de lluvia y crecimiento de ríos.	1.1.1. Construir tragantes en cada esquina de las avenidas principales.
	1.2. Calles sin pavimentación.	1.2.1. Pavimentar las calles de terracería.
	1.3. Escuelas con dificultad de acceso a sus instalaciones.	1.3.1. Asfaltar carreteras que lleva a estas escuelas para que sea fácil el acceso y haya transporte.
	1.4. Falta de parqueo	1.4.1. Habilitar un espacio más grande para usarlo como parqueo municipal.

	<p>1.5. Poco espacio para área de espera.</p> <p>1.6. Un solo servicio sanitario para el público</p>	<p>1.5.1. Habilitar un área más amplia para sala de espera.</p> <p>1.6.1. Hacer 2 sanitarios más en el primer nivel para uso de los usuarios de la municipalidad.</p>
2. Insalubridad	<p>2.1. No se tiene control sobre la deforestación en áreas protegidas.</p> <p>2.2. Existencia de basureros clandestinos.</p> <p>2.3. Falta de tratamientos de aguas.</p> <p>2.4. Contaminación por humo.</p> <p>2.5. Escuelas sin educación ambiental</p>	<p>2.1.1. Poner garita en las entradas principales de parque ecológico la Cerra.</p> <p>2.2.1. Concientizar a la población sobre lo importante que es usar los camiones recolectores.</p> <p>2.3.1. Hacer más plantas de tratamiento de aguas.</p> <p>2.4.1. Concientizar a la población para que ya no quemen basura y dejen de contaminar nuestro medio ambiente.</p> <p>2.5.1. Dar charlas a los estudiantes sobre las 3R, haciendo modulo, manual para que les sirva de apoyo a los docentes sobre este tema y así estas puedan ser impartidas un día a la semana.</p> <p>2.5.2.</p>

	2.6. Poco personal para el área de Medio Ambiente	2.6.1. Contratación de personas para el área de Medio Ambiente.
3. Falta de información pública para los usuarios.	<p>3.1. El organigrama municipal no se encuentra a la vista del usuario.</p> <p>3.2. No existe carteleras de información para el público solo internas.</p> <p>3.3. Misión, visión archivada</p> <p>3.4. Falta de tabla de dependencia con números de oficina no publicadas</p>	<p>3.1.1. Publicar y poner a la vista el organigrama dentro de la municipalidad</p> <p>3.2.1. Colocar carteleras informativas en puntos adecuados para que los usuarios estén informados de actividades u otras situaciones.</p> <p>3.3.1. Realizar un cartel con la Misión y otro con la Visión para pegarlos en un punto específico donde los usuarios de la municipalidad puedan leerlos y tener conocimiento de los mismos.</p> <p>3.4.1. Hacer un tabla de dependencia con números de oficina, colocarla frente a la puerta de ingreso para que el usuario vaya seguro a que oficina se debe dirigir.</p>
4. Financiamiento ajustado	4.1. Presupuesto ajustado.	4.1.1. Organizar actividades que sirvan para recaudar fondos

<p>5. Desorganización</p>	<p>5.1. Falta de capacitaciones a los empleados</p> <p>5.2. Dejan de atender 15 minutos antes de lo indicado en el horario.</p> <p>5.3. Para la utilización de algunas áreas municipales se debe ingresar solicitud escrita un mes antes.</p> <p>5.4. La mayoría de las actividades e instituciones municipales son lucrativas.</p>	<p>5.1.1. Proporcionar capacitaciones periódicas a cada departamento de acuerdo al servicio que presta cada uno, para un mejor servicio a la comunidad.</p> <p>5.2.1. Nombrar personal encargado para supervisar que se cumpla con el horario laboral.</p> <p>5.3.1. Llevar una agenda donde se anoten las fechas de diferentes actividades que se realizaran en el lugar para que de esta forma se le puede informar al usuario los días que está disponibles.</p> <p>5.4.1. Llevar un control para que las actividades e instituciones del municipio no sean lucrativas puesto que estas son de beneficio para la población.</p>
---------------------------	---	--

**La Municipalidad de San Miguel Petapa con base a su misión y objetivo específico, apoya a la estudiante epesista a realizar un proyecto enfocado en la educación ambiental en la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro” del municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.**

## **1.5. Datos de la institución o comunidad beneficiada**

### **1.5.1. Nombre de la institución**

Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”

### **1.5.2. Tipo de institución**

Institución Educativa

### **1.5.3. Ubicación geográfica**

5ª. Av. Zona 4 Caserío El Cerro, San Miguel Petapa, Municipio de Guatemala

### **1.5.4. Visión**

“Ser una institución educativa que promueva y permita la adquisición de conocimientos y habilidades personales, sociales y culturales para una formación integral y de calidad, que conduzca a crear valores y actitudes positivas en el alumnado, formando hombres y mujeres al servicio de la comunidad”<sup>7</sup>

### **1.5.5. Misión**

“Brindar una educación integral eficiente basada en la aplicación de Metodologías innovadoras que satisfaga las necesidades educativas, apoyando la práctica de valores morales, éticos y fortaleciendo el espíritu para la construcción de una mejor GUATEMALA”.<sup>8</sup>

---

7. Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”, Plan Operativo.

8. IDEM.

### **1.5.6. Objetivos**

#### **“Objetivos generales**

- 1.- Cumplir con los requerimientos de MINEDUC.
- 2.- Conducir eficientemente la administración del establecimiento.
- 3.- Llevar los controles necesarios para medir el desempeño administrativo y docente.
- 4.- Proporcionar información solicitada por la Municipalidad.

#### **Objetivos Específicos**

- 1.- Cumplir con el trabajo administrativo.
- 2.- Solucionar problemas de tipo administrativo, educativo y del edificio escolar.
- 3.- Lograr una mejor comunicación con el personal docente, alumnos y padres de familia.
- 4.- Coordinar acciones con las comisiones para una mayor eficiencia educativa.”<sup>9</sup>

### **1.5.7. Meta**

“Siguiendo los lineamientos y políticas de MINEDUC a través de la Supervisión Educativa 01-17-03 así como también dependientes de las directrices de la administración Municipal, la Escuela ofrece a los estudiantes de El Cerro una educación de calidad en la cual serán valorados y apreciados por sus manifestaciones individuales, brindándoles conocimientos teóricos y prácticos unidos a una formación en principios y valores logrando el desarrollo integral de los y las educandos realizando el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el nuevo Currículo Nacional Base (CNB) que persigue una educación dinámica, interactiva y vivencial desarrollada por medio de competencias.

Conscientes de esta labor educativa, garantizamos la calidad y eficiencia en todos sus procesos por medio de acciones que guiarán nuestra labor de una manera organizada para el ciclo escolar 2014, a través de una planificación objetiva que da como resultado las metas esperadas.”<sup>10</sup>

---

9. IDEM.

10. IDEM.

### **1.5.8. Estructura organizacional**

Existe la estructura organizacional sin embargo no cuenta con un organigrama.

### **1.5.9. Recursos**

#### **1.5.9.1. Humanos**

##### **1.5.9.1.1. Personal operativo**

9 Maestros

##### **1.5.9.1.2. Personal administrativo**

La Directora

##### **1.5.9.1.3. Personal de servicio**

Tiene tres guardianes y una persona para la limpieza

##### **1.5.9.1.4. Usuarios**

La escuela tiene un total de 180 alumnos de los dos niveles (pre-primario y primario) comprendidos en las edades de 5 a 14 años

#### **1.5.9.2. Materiales**

Todos los grados trabajan con libros de texto que son brindados por el MINEDUC dados a través de cada una de las supervisiones educativas, cabe resaltar que solo los grados de kínder, preparatoria y primero pueden trabajar en los mismos, mientras que los grados de segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto no pueden manchar los libros ya que estos tienen que ser devueltos a fin de año en buen estado.

Materias que se dan en: Pre-primaria=Comunicación y Lenguaje, Destrezas y Aprendizajes, Medio Social y Natural, Expresión Artística y Educación Física.

1ro a 3ro = Comunicación y Lenguaje, Matemática, Medio Natural y Social, Formación Ciudadana, Artes Plásticas, Educación Física.

4to a 6to = Comunicación y Lenguaje, Inglés, Medio Natural, Medio Social, Productividad y Desarrollo, Formación Ciudadana y Educación Física.

### **1.5.9.3. Financieros**

#### **1.5.9.3.1. Fuentes de financiamiento**

La Escuela El Cerro es financiada por la Municipalidad de San Miguel Petapa y solamente se les autoriza en algunas ocasiones a ventas de comida para recaudar fondos para actividades como las de Independencia en el mes de Septiembre.

#### **1.5.9.3.2. Gastos**

Todos los gastos fueron asumidos por la Municipalidad, incluyendo pagos de salarios.

### **1.6. Lista de carencias**

1. Falta de tragantes para absorber el agua de lluvia y crecimiento de ríos
2. No se tiene control sobre la deforestación en áreas protegidas
3. Existencia de Basureros clandestinos
4. Calles sin pavimentación
5. Escuelas con dificultad de acceso a sus instalaciones
6. Falta de tratamiento de aguas
7. Falta de recipientes para separar la basura
8. Camino en mal estado
9. Carecen de transporte público
10. Falta de batería de sanitarios para visitantes
11. No tiene sala de espera
12. No cuenta con presupuesto
13. Poco alumado, la mayoría de los habitantes prefieren poner a sus hijos en escuelas del alrededor.
14. Los libros de texto que son enviados por el MINEDUC a los grados de 2do a 6to no se pueden manchar y deben ser devueltos en buen estado.
15. No hay un manual o modulo específico que hable sobre como reciclar y reforestar para el cuidado del medio ambiente.
16. No hay carteleras informativas
17. No hay organigrama
18. No hay transporte, para llevar a los alumnos a los mini campeonatos.
  
19. La misión y visión del establecimiento no está publicada.
20. Falta de señalización para evacuación
21. No evidencia libros ni manuales con información de reciclaje para la elaboración de manualidades con desechos sólidos.

- 22. Docentes no capacitados en el tema de reciclaje para la elaboración de manualidades con desechos sólidos.
- 23. No evidencia de estímulo por parte de los docentes
- 24. Falta de material tecnológico y audiovisual.

### 1.7. Cuadro de análisis de problemas

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1. Infraestructura Insuficiente	1.1. Falta de tragantes para absorber el agua de lluvia y crecimiento de ríos. 1.2. Calles sin pavimentación. 1.3. Escuelas con dificultad de acceso a sus instalaciones.	1.1.1. Construir más tragantes. 1.2.1. Pavimentar las calles de terracería. 1.3.1. Asfaltar carreteras de acceso a estas escuelas.
2. Insuficientes espacios en instituciones Municipales	2.1. La escuela Municipal no tiene sala de espera 2.2. No se tiene garita de control en áreas protegidas	2.1.1 Adecuar un espacio de la escuela para utilizarlo como sala de espera. 2.2.1. Poner garita en las entradas principales de parque ecológico la Cerra

<p>3. Insalubridad</p>	<p>3.1. Existencia de basureros clandestinos.</p> <p>3.2. Falta de tratamientos de aguas.</p> <p>3.3. Falta de sanitarios para visitantes</p>	<p>3.1.1. Concientizar a la población sobre lo importante de usar los camiones recolectores.</p> <p>3.2.1. Construir más plantas de tratamiento de aguas.</p> <p>3.3.1. Construir sanitarios para los visitantes.</p>
<p>4. Desinformación sobre reciclaje para la elaboración de manualidades con desechos sólidos</p>	<p>4.1.. Falta de recipientes para separar la basura</p> <p>4.2. No se evidencian libros, ni guías con información del reciclaje para la elaboración de manualidades con desechos sólidos.</p> <p>4.3. Docentes no capacitados en lo que respecta a manualidades con desechos sólidos.</p> <p>4.4. Docentes sin estímulo por desinformación</p> <p>4.5. No se evidencia módulo específico que hable sobre como reciclar y reforestar para el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>4.1.1. Adquirir recipientes e identificarlos</p> <p>4.2.1. Elaborar una guía de reciclaje para la elaboración de manualidades con desechos sólidos.</p> <p>4.3.1. Capacitar a los docentes y alumnos sobre como reciclar los desechos sólidos</p> <p>4.4.1. Brindar todo tipo de información a los Docentes sobre las 3R (reducir, reutilizar y reciclar).</p> <p>4.5.1. Elaborar un módulo con el tema del ¿Por qué y cómo reciclar?, para cuidar el medio ambiente.</p>

	4.6. Los libros de texto que son enviados por el MINEDUC a los grados de 2do. a 6to. no se pueden manchar y deben ser devueltos en buen estado.	4.6.1. Buscar materiales reciclables que el alumno pueda utilizar para aprender de mejor forma.
5. Insuficiente soporte técnico	5.1. No cuentan con material tecnológico y audiovisual.	5.1.1. Adquirir equipo tecnológico y audiovisual.
6. Financiamiento Insuficiente	6.1.No cuenta con presupuesto  6.2. Poco alumnado, la mayoría de los habitantes prefieren poner a sus hijos en escuelas del alrededor	6.1.1.Organizar actividades que sirvan para recaudar fondos  6.2.1. Darle gratuitamente educación a todos los niños que viven en esa zona, ya que la educación no se le puede negar a nadie.
7. Transporte inaccesible	7.1. Camino de terracería en mal estado.  7.2.Carecen de transporte público  7.3. No hay transporte, para llevar a los alumnos a los mini campeonatos.	7.1.1. Asfaltar el camino.  7.2.1. Introducir líneas de busitos públicos para esas áreas.  7.3.1. Hacer actividades con los niños para recaudar fondos.
	8.1.No hay organigrama	8.1.1. Crear el organigrama.

<p>8. Insuficiente información pública para los usuarios.</p>	<p>8.2. No existen carteleras de información.</p> <p>8.3. Misión, visión archivada</p> <p>8.4. No se tiene señalización para evacuación en la escuela Municipal</p>	<p>8.2.1. Colocar carteleras informativas para que los usuarios se enteren de las actividades.</p> <p>8.3.1. Realizar un cartel con la Misión y Visión para pegarlos en un punto específico donde los usuarios de la municipalidad puedan leerlos.</p> <p>8.4.1. Realizar las señalizaciones con material didáctico con el claustro.</p>
---	---	--

### 1.7.1. Priorización

Se llevó a cabo una reunión con la directora y docentes de la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro” y la estudiante epesista, siendo asignado el problema número 4 que dice: Desinformación sobre reciclaje para la elaboración de manualidades con desechos sólidos.

### 1.7.2. Problema priorizado

<b>Problema Priorizado</b>			
<b>No.</b>	<b>Problemas</b>	<b>Factores que lo producen</b>	<b>Soluciones</b>
4.	Desinformación sobre reciclaje para la elaboración de manualidades con desechos sólidos	<p>1. Falta de recipientes para separar la basura</p> <p>2. No se evidencian libros, ni guías con información del reciclaje para la elaboración de manualidades con desechos sólidos.</p> <p>3. Docentes no capacitados en lo que respecta a manualidades con desechos sólidos.</p> <p>4. Docentes sin estímulo por desinformación</p> <p>5. No se evidencia módulo específico que hable sobre como reciclar y reforestar para el cuidado del medio ambiente</p> <p>6. Los libros de texto que son enviados por el MINEDUC a los grados de 2do. a 6to. no se pueden manchar y deben ser devueltos en buen estado</p>	<p>1. Adquirir recipientes e identificarlos</p> <p>2. Elaborar una guía de reciclaje para la elaboración de manualidades con desechos sólidos.</p> <p>3. Capacitar a los docentes y alumnos sobre como reciclar los desechos sólidos</p> <p>4. Brindar todo tipo de información a los docentes sobre las 3R (reducir, reutilizar y reciclar).</p> <p>5. Elaborar un módulo con el tema del ¿Por qué y cómo reciclar? para cuidar el medio ambiente.</p> <p>6. Adquirir materiales reciclables que el alumno pueda utilizar para aprender de mejor forma</p>

### 1.8. Cuadro de Análisis de viabilidad y factibilidad

<b>Matriz de Viabilidad y Factibilidad</b>													
Indicadores		Opción 1		Opción 2		Opción 3		Opción 4		Opción 5		Opción 6	
		Si	No										
<b>Financiero</b>													
1.	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?		X	X			X		X	X		X	
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X	X			X		X	X			X
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X		X		X		X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X	X			X		X	X		X	
<b>Administrativo Legal</b>													
5.	¿Se tiene autorización de la autoridad Municipal para realizar el proyecto?	X		X		X		X		X		X	
<b>Técnico</b>													
6.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X		X		X		X		X	
7.	¿Se tiene bien definido el nivel educativo en que se trabajará el proyecto?	X			X	X		X		X		X	
8.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X		X		X	X		X	
9.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X	X		X		X		X	
10.	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X		X		X	X			X
<b>Cultural</b>													
11	¿El Proyecto está												

	diseñado acorde a los niveles educativos que se trabajará?	X			X	X			X	X		X	
<b>Mercado</b>													
12.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X			X		x	X		X	
<b>Politico</b>													
13.	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X		X		X		X		X	
14.	¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X		X		X		X		X	
	<b>TOTAL</b>	10	4	8	6	7	7	6	8	13	1	11	3

### 1.9. Problema seleccionado

Desinformación sobre reciclaje para la elaboración de manualidades con desechos sólidos.

### 1.10. Solución propuesta como viable y factible

Elaborar un módulo sobre ¿Por qué y cómo reciclar? para cuidar el medio ambiente.

## **Capítulo II Perfil del Proyecto**

### 2.1 Aspectos generales

#### 2.1.1 Nombre del proyecto

Módulo sobre ¿por qué y cómo reciclar?

#### 2.1.2 Problema

Desinformación sobre reciclaje para la elaboración de manualidades con derechos sólidos

#### 2.1.3 Localización

Escuela Municipal, Rural Mixta “El Cerro”,  
5ª. Avenida, zona 4 Caserío El Cerro, San Miguel Petapa, Guatemala

#### 2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala,  
Municipalidad de San Miguel Petapa, Epesista

#### 2.1.5 Tipo de proyecto

Producto

### 2.2 Descripción del proyecto

Redacción de un Módulo Educativo sobre ¿Por qué y cómo reciclar?, dirigido a Maestros y Alumnos de nivel primario de la Escuela Rural Mixta “El Cerro”, San Miguel Petapa, municipio de Guatemala. El Módulo consta de tres unidades que contienen información y actividades sobre el medio ambiente, recursos naturales, contaminación y reciclaje.

### 2.3 Justificación

El calentamiento global es un gran problema que el mundo enfrenta hoy en día. Muchas personas tratan de buscar soluciones, pero lamentablemente ya existen efectos en la tierra. La única manera que la tierra sea salvada es ayudando con cosas que podemos hacer para reducir los efectos de este problema

¿Qué podemos hacer para reducir los efectos del calentamiento global?

- Ajustar la calefacción y el aire acondicionado
- Usar menos el calentador de agua
- Cambiar las bombillas tradicionales a compactas fluorescentes o LED
- Secar la ropa al aire libre
- Usar productos de papel reciclado
- Tener un huerto para frutas y vegetales
- Plantar árboles
- Caminar o montar en bicicleta en vez de conducir un carro
- Reciclar
- Desconectar los aparatos eléctricos cuando no se usen
- Comprar un vehículo que use menos gasolina

Como educadores tenemos la obligación de enseñar a los niños y jóvenes sobre la importancia de reciclar. El reciclaje es una de las soluciones que en este caso se tomará como proyecto para la comunidad de la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”, San Miguel Petapa.

## 2.4 Objetivos del proyecto

### 2.4.1 Generales

Contribuir en la educación ambiental en la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”, a través de información sobre ¿por qué y cómo reciclar?.

### 2.4.2 Específicos

1. Elaborar Módulo sobre el ¿Por qué y cómo reciclar?
2. Socializar el módulo con alumnos y docentes de la E.M.R.M. “El Cerro”.
3. Contribuir con la reforestación de un área en el Parque Ecológico “La Cerra”

## 2.5 Metas

1. Un Módulo elaborado y 15 copias del mismo
2. 2 charlas impartidas a 180 alumnos y 10 maestros
3. 600 árboles plantados de las especies de pino y ciprés

## 2.6 Beneficiarios

Directos: Alumnos y maestros de la Escuela Municipal Primaria “El Cerro” San Miguel Petapa, Guatemala

Indirectos: Comunidad de El Cerro y aldeas aledañas, San Miguel Petapa, Guatemala

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Gestión por parte de la epesista con la Municipalidad de San Miguel Petapa y financiamiento de la epesista.

No.	Institución	Tipo de Colaboración	Descripción	Total
1	Municipalidad de San Miguel Petapa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico forestal</li><li>• 6 Jardineros</li><li>• 600 árboles</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoría</li><li>• Mano de obra</li><li>• Ciprés y Pino</li></ul>	Q.3,000.00 Q.2,250.00 Q. 600.00
2	Vicealcalde	Refrescos	<ul style="list-style-type: none"><li>• 200 jugos</li></ul>	Q. 200.00
3	Panificadora Paty	Refacción	<ul style="list-style-type: none"><li>• 175 panes</li></ul>	Q. 350.00
4	INAB	Material Didáctico	<ul style="list-style-type: none"><li>• 150 trifoliales</li></ul>	Q. 150.00

5	Epesista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y útiles de oficina</li>   <li>• Servicio de internet</li>   <li>• Servicio de Transporte</li>   <li>• Imprevistos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartuchos de tinta</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• Cuaderno</li> <li>• Hojas</li> <li>• Sobres Manila</li> <li>• Folders</li>   <li>• Internet</li>   <li>• Transporte (Q.15.00 pasaje)</li> </ul>	<p>Q. 500.00</p> <p>Q. 5.00</p> <p>Q. 15.00</p> <p>Q. 150.00</p> <p>Q. 10.00</p> <p>Q. 10.00</p> <p>Q. 300.00</p> <p>Q. 300.00</p> <p>Q.1,000.00</p>
			<b>TOTAL</b>	<b>Q.8,840.00</b>

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

### Cronograma de actividades

Actividades	Responsable	Mayo 2014				Junio 2014				Julio 2014				
		2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
1. Planificar el Módulo	Epesista	■												
2. Recabar información	Epesista		■											
3. Seleccionar información	Epesista			■										
4. Seleccionar imágenes	Epesista			■										
5. Recabar actividades de evaluación	Epesista			■										
6. Seleccionar actividades de evaluación	Epesista			■										
7. Diagramar el Módulo	Epesista			■										
8. Redactar el Módulo	Epesista			■										
9. Imprimir el Módulo	Epesista			■										
10. Reproducir el Módulo	Epesista				■									
11. Empastar el Módulo	Epesista				■									
12. Entrega del Módulo	Epesista				■									
13. planificación de las seis charlas	Epesista				■									
14. Solicitar tiempo para la socialización	Epesista				■									
15. Solicitar área para la socialización	Epesista				■									
16. Solicitar equipo para la socialización	Epesista					■								



## 2.9 Recursos a utilizar en la ejecución de proyecto

### 2.9.1 Humanos

Alumnos

Maestros

Directora

### 2.9.2 Físicos

Escuela municipal rural mixta “El Cerro”

Parque ecológico “La Cerra”

Municipalidad de San Miguel Petapa

### 2.9.3 Materiales

Pizarra

Marcadores para pizarra

Papel bond

Material elaborado para el desarrollo del proyecto

Materiales reciclables

Lapiceros

Trifoliales de INAB

Palas

Piochas

### Capítulo III Proceso de ejecución del proyecto

#### 3. 1. Actividades y resultados

Se realizaron las actividades programadas en el cronograma de la siguiente manera:

No.	Nombre de la actividad	Descripción	Fecha	Resultado obtenido
1.	Planificación del modelo del Módulo	Planificación de cómo se realizará el Módulo	Del 5 al 9 de mayo.	Se obtuvo el modelo del Módulo
2.	Recabar información	Recopilación de información	Del 12 al 16 de mayo.	Se obtuvo información sobre reciclaje.
3.	Seleccionar información	Se depuró la información recopilada	19 y 20 de mayo.	Obtención de la información con la que se realizará el Módulo
4.	Seleccionar imágenes	Seleccionar las imágenes para el Módulo	21 y 22 mayo	Obtención de todas las imágenes que se utilizarán en la elaboración del Módulo.
5.	Recabar actividades de evaluación		23 de mayo	
6.	Seleccionar actividades de evaluación		26 de mayo	
7.	Diagramar el Módulo	Se estructura el Módulo ¿Por qué y Cómo reciclar?	26 de mayo	Se obtuvo el Módulo.

8.	Redactar el Módulo	Se redacta cada una de las unidades del Módulo	27 al 29 de mayo	Se obtuvo la redacción completa del Módulo
9.	Imprimir el Módulo	Se imprime todo el Módulo ya terminado	30 de mayo	Se obtuvo la impresión total del Módulo.
10.	Reproducir el Módulo	Se reproduce 15 ejemplares del Módulo	2 y 3 de junio	Se obtuvieron los 15 ejemplares
11.	Empastar el Módulo	Se lleva a empastar el Módulo y los 15 ejemplares	4 y 5 de junio	Se obtuvo el empastado del Módulo y los 15 ejemplares
12.	Entregar el Módulo	Se entregan los 15 ejemplares uno a cada docente y directora de la E.M.R.M. "El Cerro" como también a representante municipal	6 de junio	Se obtuvo la entrega del Módulo y los 15 ejemplares del mismo.
13	Planificación de las 6 charlas	Se planificaron las charlas por niveles.	6 de junio	Se obtuvo en la primera semana la planificación de las charlas del primer nivel (1ro, 2do y 3ro) y en la segunda semana la planificación de las charlas del segundo nivel (4to,5to y 6to)

14.	Solicitar tiempo para la socialización	Solicitar a la directora de la institución fechas para impartir las charlas.	6 de junio	Se obtuvieron fechas para impartir las charlas
15.	Solicitar área donde se realizará la socialización	Solicitar a la directora del plantel el área específica donde se llevara a cabo la socialización	6 de junio	Se obtuvo el espacio adecuado para realizar la socialización
16.	Solicitar equipo tecnológico para socializar la información.	Solicitar a la municipalidad el equipo necesario para la socialización	9 de junio	Se obtuvo el equipos requerido para la socialización
17.	Recabar material que se utilizará en la socialización	Recabar material reciclado para la elaboración de los trabajos manuales	16 al 20 de junio	Se obtuvo el material reciclado.
18.	Desarrollo de las primeras 3 charlas	Se impartieron las charlas a los alumnos del nivel elemental.	23, 25 y 27 de junio	Se impartió charla a los alumnos de los grados de 1ro, 2do y 3ro.
19.	Desarrollo de las siguientes 3 charlas	Se impartieron las charlas a los alumnos del nivel complementario.	2,3 y 4 de julio	Se impartió charla a los alumnos de los grados de 4to, 5to y 6to.

20	Solicitar área para reforestar	Solicitarle al encargado de medio ambiente de la municipalidad el área para poder reforestar	14 de julio	Se obtuvo la asignación del área a reforestar en el parque ecológico "La Cerra"
21	Solicitar 600 árboles a la Municipalidad se SMP	Ingresar solicitud a la municipalidad para la donación de árboles	14 de julio	Se obtuvieron 600 árboles para poder reforestar.
22	Visitar el área a reforestar con el Ingeniero forestal	Visitar el área para poder saber la situación real de la misma.	21 de julio	Se obtuvo la información requerida sobre el área para poder reforestar
23	Preparar el área ( abrir hoyos para plantar)	Abrir los 600 agujero para poder plantar los árboles	22 y 23 de julio	Se abrieron 600 agujeros y se preparó la tierra para plantar los árboles.
24	Solicitar a INAB material didáctico sobre el tema de reforestación (trifoliales)	Se solicita al INAB trifoliales que hablen sobre la reforestación	24 de julio	Se obtuvieron 150 trifoliales sobre la reforestación para entregar a los alumnos que plantan los árboles.
25	Se solicitó apoyo de alumnos del colegio Ciencia y Arte para reforestar.	Se le solicita a la directora del colegio el apoyo de los alumnos para realizar la reforestación del parque ecológico "La Cerra"	25 de julio	Se obtuvo una respuesta positiva de la directora, alumnos y docentes del colegio.

26.	Se realizó jornada de reforestación en el Parque ecológico “La Cerra” con estudiantes de nivel básico	Se plantaron 600 arbolitos de las especies de pino y ciprés en el parque ecológico “La Cerra”	31 de julio.	Se reforestó, un área en el parque ecológico “La Cerra” con el apoyo de los alumnos del colegio Cristiano en Computación Ciencia y Arte de San Miguel Petapa.
-----	---	---	--------------	---

### 3.2. Productos y logros

No.	Producto	Logros
1	Módulo sobre ¿Por qué y cómo reciclar?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entrega del Módulo sobre ¿Por qué y cómo reciclar? A la Directora y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Cerro”, para utilizarlo con los alumnos del nivel primario.</li> <li>2. Se socializó el Módulo</li> <li>3. Reforestación de un área del parque ecológico “La Cerra”, del municipio de San Miguel Petapa.</li> </ol>

## MÓDULO SOBRE ¿POR QUÉ Y CÓMO RECICLAR?



||<http://imagenespaisaje.blogspot.com/2013/02/para-xp.htm>



Ileana del Rosario Loy Reynoso

## Índice

Introducción	i
Unidad I	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1
Objetivos	1
Medio Ambiente	2
¿Qué es el Medio Ambiente?	3
El Hombre y el Medio Ambiente	3
Importancia de la Educación Ambiental	4
¿Qué son los recursos naturales?	4
¿Cómo conservar los recursos naturales?	5
¿Qué es ecología?	6
¿Qué es un ecosistema?	6
¿Qué es flora?	7
¿Qué es fauna?	7
¿Qué es un bosque?	8
¿Cómo recuperar los bosques?	8
¿Qué es reforestación?	9
Actividades	11
Unidad II	
Contaminación	12
Objetivos	12
¿Qué hace la contaminación?	13

Contaminación Atmosférica	14
Contaminación del Agua	15
Contaminación del Suelo	16
Contaminación por Radiación	16
Contaminación Térmica	17
Contaminación Audial o por Ruido	17
Contaminación del Aspecto visual	18
El papel del ciudadano en la solución y prevención de los problemas ambientales	19
Actividades	20
Unidad III	
Reciclaje	21
Objetivos	21
¿Qué es Reciclar?	22
Las 3Rs	23
Reducir	24
Reutilizar	25
Reciclar	26
Colores del reciclaje	27
Reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos	31
¿Cómo se reciclan los aparatos eléctricos y electrónicos?	31
Razones para reciclar	32
Actividades	33
Bibliografía	34

## Introducción

Después de realizado el diagnóstico en la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”, y analizar los procesos educativos se evidencia la falta de herramientas sobre Educación Ambiental para que los estudiantes fortalezcan el aprendizaje.

Con el propósito de contribuir con la educación de los alumnos de la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”, se elabora el presente Módulo sobre “Por qué y Cómo Reciclar”: diseñado para la enseñanza de conceptos específicos sobre Medio Ambiente, el mismo consta de tres unidades en las cuales se puede encontrar información sobre el Medio ambiente y los recursos naturales, la contaminación con sus diferentes formas y el reciclaje.

Este Módulo es un apoyo al Maestro en la práctica diaria de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, pues de forma clara, breve y didáctica, muestra a los alumnos la importancia del reciclaje e incentiva a la práctica del mismo.

Cuenta con una serie de actividades que fortalecerán la enseñanza y aprendizaje del tema.

# UNIDAD I

## MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### Objetivos

Con el desarrollo de esta Unidad Temática se pretende:

- Que alumnos y alumnas distingan los diferentes conceptos y términos que se utilizan habitualmente al referirnos al medio ambiente.
- Que el alumnado comprenda las relaciones existentes entre el medio ambiente y la importancia para la vida diaria.
- Que los alumnos conozcan los recursos naturales que posee el planeta tierra, su utilidad y cuidado

## Medio Ambiente

Se entiende por ambiente todo lo que afecta a un ser vivo y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su vida. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.<sup>1</sup>



Fuente: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/>

1. [www.definicionabc.com](http://www.definicionabc.com) › Medio Ambiente

## ¿Qué es el Medio Ambiente?

Podemos definir al medio ambiente como aquel espacio en el cual tiene lugar algún tipo de intercambio natural que hace posible en él la vida. El medio ambiente no es solamente el espacio sino también las diferentes formas de vida que en él tienen lugar. Es decir, si habláramos del espacio solamente estaríamos refiriéndonos a una ubicación espacial. En cambio, el concepto de medio ambiente amplía esta última idea para incluir todo lo que tiene que ver con la vida que en ese espacio se desarrolla. Hoy en día, el medio ambiente es un tema muy en moda debido a todo el debate que se genera en torno a su cuidado y a cómo la actividad humana contribuye cada vez más a dañarlo.

## El hombre y el Medio Ambiente

Teóricamente el ser humano es sólo una especie más, sin embargo, su gran capacidad para explotar los recursos naturales y su dominio sobre la energía lo convierten en una especie diferente a las otras. La relación del ser humano con los ecosistemas en los que ha vivido ha ido cambiando a lo largo de su historia de acuerdo con el incremento de la población y con el desarrollo de la tecnología. Del medio ambiente proceden todos los recursos que utilizamos para vivir: aire, agua, alimentos, energía, entre otros. Sin embargo, también nuestros residuos y las consecuencias de nuestro desarrollo acaban en él.

Al efecto que una determinada acción humana produce en el medio ambiente se le denomina **impacto ambiental**, por ejemplo: cuando se construye una presa, ésta hace un cambio importante sobre el hábitat en el que se realiza. El impacto más claro es el que se produce sobre los peces que allí viven, ya que interrumpe su cauce natural; desaparecen las orillas, por lo que muchos animales dejan de criar. Incluso el aumento de la humedad atmosférica condiciona la presencia de ciertas especies vegetales. Pero no sólo producen impactos las grandes obras. El hecho de levantar una piedra y no dejarla después como estaba destruye el hogar de una gran variedad de seres vivos. <sup>2</sup>



Fuente: <http://castillo201046.blogspot.com/>

2. [www.monografias.com](http://www.monografias.com) ›

## Importancia de la Educación Ambiental

La educación ambiental es muy importante, porque cuidar el ambiente es cuidar la vida. En la medida en que protejamos nuestro ambiente podemos conservar nuestro país y nuestro planeta y garantizar un legado de supervivencia para las generaciones futuras.

### ¿Qué son los recursos naturales?

Recurso natural es todo lo que proviene de la naturaleza y que el hombre puede utilizar para satisfacer sus necesidades. Algunos recursos naturales son inagotables, están disponibles en inmensas cantidades y las actividades que realiza el hombre no pueden acabarlos o disminuir su cantidad, por ejemplo el agua del mar y la energía del sol.

Los demás recursos naturales se pueden clasificar en renovables y no renovables. Entre los primeros, algunos se agotan (según el uso que se haga de ellos); como el suelo. Los no renovables son todos agotables: no hay como reemplazarlos y la naturaleza puede tardar millones de años en hacerlo. Ese el caso del petróleo, el carbón, entre otros. <sup>3</sup>



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=medio+ambiente>



Fuente: <http://proteccionambientalguatemala.blogspot.com/2013>

3. [www.deguate.com](http://www.deguate.com)

## ¿Cómo conservar los recursos naturales?

El planeta tierra es nuestro hogar y es responsabilidad de todos cuidarlo y protegerlo.

En lo referente a los recursos naturales renovables, las prioridades deben estar orientadas a mantener la base productiva mediante el manejo de los mismos, que implica utilizarlos con prácticas que eviten el deterioro y regenerar los que están degradados.

Para la conservación de los recursos naturales no renovables o agotables, se deben tener en cuenta dos aspectos fundamentales:

- 1.- Evitar el despilfarro, o sea, reservar recursos suficientes para el futuro. Con demasiada frecuencia, y por la urgencia de obtener ganancias, no se planifica un uso prudente de estos recursos, con una visión hacia el futuro.
- 2.- Evitar que su uso tenga consecuencias negativas para el medio ambiente, el hombre y otros recursos. Este aspecto se refiere esencialmente a evitar la contaminación ambiental. Con frecuencia, los impactos sobre el ambiente y otros recursos naturales (agua, aire, suelo, diversidad biológica) son tan intensos que disminuyen la rentabilidad a futuro por la explotación de los recursos no renovables.



Fuente: <http://es.slideshare.net/GabrielaaleGonzalez/recursos-naturales>

## ¿Qué es la Ecología?

La ecología es una ciencia que nació en 1869 y fue el biólogo alemán Ernest Haeckel quien la introdujo por primera vez en el vocabulario científico. Para él, se trataba de una ciencia que debía estudiar las relaciones que ocurrían entre los diferentes seres vivos y el sitio en el que se desarrollaba su vida.

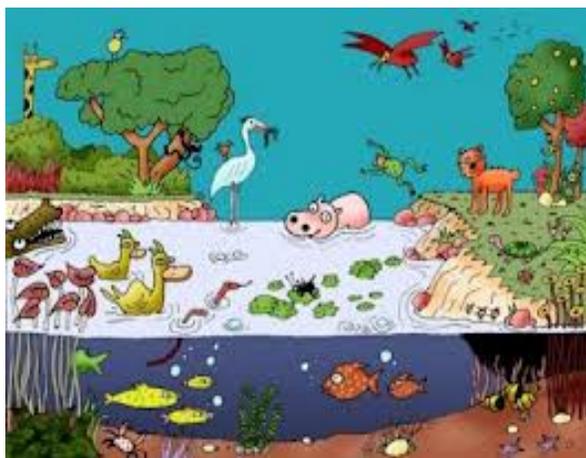
Actualmente se conoce como ecología a la ciencia que se encarga del estudio y análisis de los ecosistemas.<sup>4</sup>

## ¿Qué es un Ecosistema?

Se denomina ecosistema al medio físico concreto donde viven todos los seres vivos al igual que las relaciones que se dan entre ellos.

Todos los seres vivos se desarrollan dentro de un ecosistema, por ejemplo:

- ecosistema sería, un bosque, un estanque o una ciudad, con sus correspondientes plantas y animales. Es importante saber que los ecosistemas no son estáticos sino que por el contrario, evolucionan y cambian bajo unas condiciones determinadas. De los diferentes seres vivos que habitan en la Tierra, destacan las plantas y los animales.<sup>5</sup>



Fuente: <http://ecosistemasasociados.blogspot.com/2013/04>

4. <http://definicion.de/ecologia/>

5. [www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas](http://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas)

## ¿Qué es Flora?

Nos referiremos a la flora de un lugar como el conjunto de especies de plantas que allí viven. <sup>6</sup>



Fuente: <http://www.google.com.gt>

## ¿Qué es Fauna?

Decimos que fauna son las diferentes especies animales que habitan un determinado lugar. En la actualidad, existen muchos seres vivos que no son ni animales ni plantas; los hongos o las bacterias, por ejemplo, son dos grupos independientes de éstos. Su papel dentro de la naturaleza es también de gran importancia. Al territorio concreto en variedad de seres vivos diferentes que viven en un territorio determinado se denomina biodiversidad. <sup>7</sup>



Fuente: <http://www.google.com.gt>

<sup>6</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Flora>

<sup>7</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Flora>

## ¿Qué es un Bosque?

Es un ecosistema donde la vegetación predominante la constituyen los árboles. Estas comunidades de plantas cubren grandes áreas del globo terráqueo, son conservadores del suelo, constituyendo uno de los aspectos más importantes de la biosfera de la Tierra.

Los bosques son muy importantes porque constituyen un pulmón para las comunidades, contribuyen a que haya más agua. También constituyen el hábitat para la flora, dan resguardo y espacio vital a la fauna silvestre, son fuente de alimentos, energía y productos forestales. Sin embargo el hombre no ha sabido cuidar y proteger los bosques, pues aparte de los desastres propios de la naturaleza como los incendios por calor, la tala inmoderada de árboles ha dejado áreas completas deforestadas.<sup>8</sup>



Fuente: <http://www.google.com.gt>

## ¿Cómo recuperar los bosques?

Perder los bosques se traduce en sequías, pérdida de agua y cultivos, también hace el suelo propenso a derrumbes, ocasiona inundaciones, deslaves y otros desastres. Para recuperar los bosques hay algunas soluciones, para empezar se deben implementar leyes para crear áreas protegidas, así como para que castiguen a los taladores. También deben existir agentes forestales para cuidar y vigilar los bosques, pero la principal solución es la reforestación.

8. <http://es.wikipedia.org/wiki/Bosque>

## ¿Qué es Reforestación?

Consiste en la operación destinada a repoblar zonas donde no hay árboles, aunque sería más correcto el término forestación, a la plantación más o menos masiva de árboles en un área. 9



Epesista entrega árboles a estudiantes para plantar



Epesista preparando la tierra para plantar

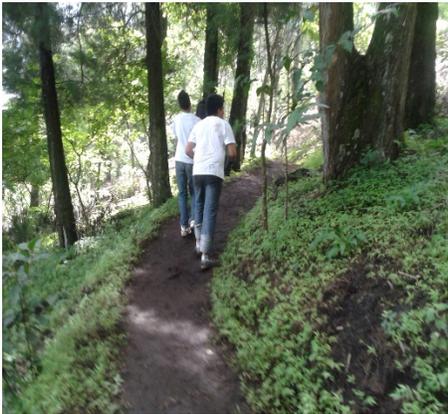
9. [http://reservaeleden.org/plantasloc/alumnos/manual/06c\\_reforestacion.html](http://reservaeleden.org/plantasloc/alumnos/manual/06c_reforestacion.html)



Epesista plantando árboles de ciprés

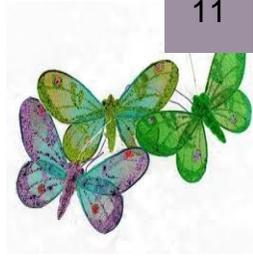


Plantando pinos



Jóvenes caminando en área a reforestar

¿Sabías qué el 22 de abril de cada año, desde 1970, se conmemora el Día de la Tierra?



## Actividades

Con estas actividades se pretende que el alumno conozca más de su entorno.

- Reflexiona sobre los distintos recursos naturales existentes en tu entorno.
- Cuáles son los mayores riesgos y / o amenazas que se dan en tu municipio y que ponen en peligro a las especies y a los recursos naturales
- ¿Existe un control?
- ¿Qué puedes hacer tú por el bosque?
- Crea una caja de "comentarios" con tus compañeros de grado para que los demás puedan hacer uso de ella y al final de cada semana se leerán los temas y habrá una discusión para ver como poder ayudar a nuestro medio ambiente.



Fuente: <http://alnap.com.do/buzónsugerencias>

- Instrucciones: Coloca una X en la casilla si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas.

No.	Afirmación	V	F
1	El hombre es responsable de los problemas ambientales		
2	Los recursos naturales se clasifican en renovables y no renovables		
3	Debemos desperdiciar los recursos naturales		
4	La ecología es una ciencia		
5	La reforestación de los bosques no es necesaria		

# UNIDAD II

## CONTAMINACIÓN

### Objetivos

Con el desarrollo de esta Unidad Temática se pretende:

- Conocer las causas y los efectos de la contaminación atmosférica.
- Identificar las causas y los efectos de la contaminación de las aguas.
- Distinguir las causas y los efectos de la contaminación de los suelos.
- Reconocer las causas y los efectos de la contaminación por radiación
- Conocer las causas y efectos de la contaminación auditiva y visual
- Reconocer el papel del ciudadano en la solución y prevención de los problemas ambientales.

## ¿Qué es la Contaminación?

Uno de los efectos más graves de nuestra relación con la naturaleza es la contaminación. Cuando hablamos de contaminación, nos estamos refiriendo a cualquier tipo de impureza, materia o influencias físicas (como productos químicos, basuras, ruido o radiación) en un determinado medio y en niveles más altos de lo normal.

Claros ejemplos de contaminación pueden detectarse en la atmósfera de la industria de las grandes ciudades o en las aguas de nuestros ríos. Las sustancias contaminantes están presentes en casi cualquier medio, impidiendo o perturbando la vida de los seres vivos y produciendo efectos nocivos a los materiales y al propio ambiente, repercutiendo además en nuestra calidad de vida.

De todos los contaminantes, podíamos destacar los metales pesados, ya que son muy perjudiciales para los seres vivos y, además, son de los que poseen una mayor persistencia en el medio en el que se depositan. Cuando se hace referencia al conjunto de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos que se introducen en el medio ambiente como consecuencia de la acción humana se habla de vertido. Cuando los residuos suelen ser vertidos en los cauces de los ríos sin una depuración previa, esto lleva a la destrucción de toda la fauna del arroyo. Desgraciadamente, no es extraño que cada cierto tiempo se produzcan vertidos de petróleo y sus derivados al mar. <sup>10</sup>



Fuente:<http://contaminacion-ambiente.blogspot.com>

10. <http://contaminacion-ambiente.blogspot.com/>

## Contaminación Atmosférica

Se entiende por contaminación atmosférica a la presencia en el aire de materias o formas de energía que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas y bienes de cualquier naturaleza, así como que puedan atacar a distintos materiales, reducir la visibilidad o producir olores desagradables

Los principales mecanismos de contaminación atmosférica son los procesos industriales que implican combustión, tanto en industrias como en automóviles y calefacciones residenciales, que generan dióxido y monóxido de carbono, óxido de nitrógeno y azufre, entre otros contaminantes. 11



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=contaminacion&biw=>

## Contaminación del Agua

Esta triste realidad puede ser por el constante crecimiento de las ciudades donde su población vierte sus desechos domésticos, industriales y toda clase de basura, provocando que esta agua no se pueda utilizar y por lo tanto es desperdiciada.

En nuestro país diariamente se producen miles de toneladas de desechos industriales, de los cuales un gran porcentaje tiene grave impacto en el medio ambiente. Algunos residuos contaminantes que desechan las industrias y que son muy peligrosos son aquellos que contienen: Mercurio, plomo, arsénico, fenol, plata, cromo y plaguicidas, entre otros. También es altamente contaminante la materia orgánica como restos de alimentos y animales, detergentes, pinturas, aceites, entre otros. Estos propician el desarrollo de algas, las cuales generan la proliferación de bacterias que van consumiendo el oxígeno que hay en el agua, matando toda forma de vida que pueda existir.

El agua es un recurso natural que debemos conservar, por lo tanto debemos evitar su contaminación y hacer un buen uso de ella.<sup>12</sup>



Fuente: <https://www.google.com.gt/contaminacion+del+agua>

¿Sabías que en la cosmovisión maya el agua, es la “leche materna de la Madre Tierra?”

<sup>12</sup>. [es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci3n\\_hidrca](https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci3n_hidrca)

## Contaminación del Suelo

El suelo es un recurso natural del cual el hombre obtiene la mayoría de sus alimentos. La contaminación se debe al aumento y a la aplicación de fertilizantes, plaguicidas, depósitos de desechos sólidos al igual que líquidos. Los efectos de esta contaminación son: degradación del suelo, desaparición de fauna y contaminación inclusive de alimentos.<sup>13</sup>



Fuente: <https://www.google.com.gt/contaminacion+del+suelo>

## Contaminación por Radiación

Se da cuando se arrojan desechos de elementos radioactivos, como uranio, radio y otros. <sup>14</sup>



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?contaminacion+por+radiacion>

13. [es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci3n\\_del\\_suelo](https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci3n_del_suelo)

14. [es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci3n\\_radiactiva](https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci3n_radiactiva)



## Contaminación del Aspecto Visual

La contaminación del aspecto es “La ofensa visual, es un término local para describir una molestia que ofende al observador por cualquier razón”. Las fuentes de esta clase de contaminación son: El tránsito aéreo y terrestre, discotecas, radios a alto volumen, uso de altoparlantes, motores y a veces el hacer una actividad doméstica, sin observamos la cocina es uno de los lugares más ruidosos que existen en el lugar.<sup>17</sup>



Fuente: <https://www.google.com.gt/search=contaminacion+del+aspecto+fisico>

17. <https://sites.google.com/site/.../contaminacion-visual-y-auditiva>

## **El papel del ciudadano en la solución y prevención de los problemas ambientales**

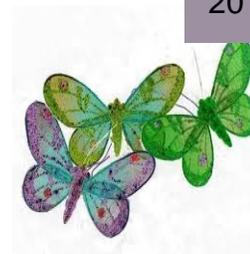
Nuestra acción sobre el medio ambiente se está traduciendo en el aumento del volumen de residuos que día a día generamos. Hablamos de residuos para referirnos a cualquier sustancia u objeto inservible, del cual su poseedor se desprende.

La primera medida a adoptar en materia de residuos es la reducción de los mismos, tanto en cantidad como en cuanto a la minimización de su peligrosidad. En segundo lugar, buena parte de los residuos no son realmente objetos o sustancias inservibles, sino que pueden aprovecharse para volver a usarlos (reutilización), para transformarlos en nuevas materias primas (reciclaje) o para extraer la energía que contienen. El aprovechamiento de los residuos impidiendo que vayan a parar al medio ambiente es lo que se conoce como valorización. Por tanto, la reutilización y el reciclaje son métodos muy valiosos para economizar materias primas y energía, además de incidir en la disminución de la cantidad de vertederos.

La contaminación, junto con el consumo de recursos, son unas de las principales causas de los problemas ambientales que actualmente tiene el planeta. De esta forma, es necesario conocer las causas que producen la contaminación de los distintos medios, para que, así, las actitudes individuales y del conjunto de la sociedad puedan ser orientadas a no agravar dichos problemas



Fuente: <http://2.bp.blogspot.com/mimar-el-medio-ambiente.jpg>



## Actividades

A través de las presentes actividades se pretende que el alumnado conozca más de cerca los principales problemas ambientales, muchos de los cuales no son apreciables a simple vista. Además, se busca que el alumnado comience a involucrarse en las acciones de reciclado y a informarse sobre la realidad ambiental de su propia comunidad.

- Trata de observar o fotografiar el “smog” (nube visible de contaminación) en tu localidad a primera hora de la mañana
- En cualquier supermercado, trata de buscar productos de sprays que contengan la etiqueta “no agresivo para la capa de ozono” y compáralos con otros productos que no la tengan.
- Averigua cómo se tratan en tu localidad las aguas residuales.
- Analizar los componentes de los diferentes productos usados en la limpieza del hogar.
- Trata de realizar una clasificación básica en las basuras de tu casa, o escuela, diferenciando entre vidrio, papel, plástico y productos orgánicos.
- Trata de averiguar cuáles son las especies en peligro de extinción en tu Comunidad



Fuente :<http://contaminacion-ambiente.blogspot.com>

# UNIDAD III

## RECICLAJE

### **Objetivos**

Con el desarrollo de esta Unidad Temática se pretende:

- Que los alumnos comprendan la importancia de las 3R
- Que conozcan las formas para ayudar al medio ambiente
- Que puedan reciclar en su comunidad

## ¿Qué es Reciclar?

El reciclaje es un proceso que tiene por objeto convertir materiales de desecho en nuevos productos, para prevenir el desuso de materiales potencialmente útiles, reducir el consumo de nueva materia prima, reducir el uso de energía, reducir la contaminación del aire (a través de la incineración) y contaminación del agua (a través de los vertederos). También disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la producción de plásticos. El reciclaje es un componente clave en la reducción de desechos y es el tercer componente de las 3R (Reducir, Reutilizar, Reciclar).

El reciclaje es un proceso donde las materias primas que componen los materiales que usamos en la vida diaria como el papel, vidrio, aluminio, plástico entre otros, una vez terminados su ciclo de vida útil, se transforma en materiales nuevos.

El reciclaje también es una de las maneras más fáciles de combatir el Calentamiento Global, ya que evitamos generar mayor contaminación. Los vertidos de plástico llegan a los océanos destruyendo la vida marina. Cada año mueren 1,000.000 de criaturas marinas por la contaminación plástica de los mares.<sup>18</sup>



<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+reciclar>

18. [es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje](https://es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje)

### Las 3R

La regla de las tres erres, también conocida como las tres erres de la ecología o simplemente 3R, es una propuesta sobre hábitos de consumo, popularizada por la organización ecologista Greenpeace, que pretende desarrollar hábitos como el consumo responsable. Este concepto hace referencia a estrategias para el manejo de residuos que buscan ser más sustentables con el medio ambiente y específicamente dar prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados.

La regla de las tres R está formada por tres palabras mágicas que juntas tienen un efecto positivo en la naturaleza: Reducir, Reusar y Reciclar. <sup>19</sup>



<https://www.google.com.gt/gestionderesiduosonline.com>

¿Sabías que desde 1973, el 5 de junio de cada año se celebra el Día Mundial del Ambiente, establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas?



19. [http://es.wikipedia.org/wiki/Regla\\_de\\_las\\_tres\\_erres](http://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres)

## Reducir

Reducir es la más importante ya que tiene el efecto más directo y amplio en la reducción de los daños al medio ambiente, y consiste en dos partes: Comprar menos reduce el uso de energía, agua, materia prima (madera, metal, minerales, etc.) y químicos que se utilizan en la fabricación de los productos; disminuye las emisiones producidas en el transporte del producto, y también minimiza la contaminación.

- Utilizar menos recursos (agua, energía, gasolina, etc.) se puede lograr con focos y electrodomésticos más eficientes, una casa bien mantenida y buenos hábitos como desenchufar los aparatos eléctricos cuando no están en uso, cerrar el agua de la ducha mientras te enjabonas y compartir tu vehículo. Si usas estas recomendaciones en tu vida cotidiana ya estarás contribuyendo a reducir la generación de residuos:
- Compra productos con menos envoltorios, tampoco tires los envoltorios.
- Reduce el uso de productos tóxicos y contaminantes ya que eso daña mucho al medio ambiente.
- Prefiere las frutas, carnes y vegetales en su estado natural y no envasados.
- Lleva contigo siempre que compres una bolsa de tela o el carrito, limitarás el uso de bolsas plásticas.
- Limita el consumo de productos de usar y tirar.
- Cuando vayas de compras siempre intenta reflexionar: ¿es realmente necesario?



**Entonces, no necesito la bolsa**

[http://es.wikipedia.org/wiki/Regla\\_de\\_las\\_tres\\_erres](http://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres)

20. [http://es.wikipedia.org/wiki/Regla\\_de\\_las\\_tres\\_erres](http://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres)

## Reutilizar

Reutilizar significa alargar la vida de cada producto desde cuando se compra hasta cuando se tira. La mayoría de los bienes pueden tener más de una vida útil, sea reparándolos o utilizando la imaginación para darles otro uso. Por ejemplo, una botella de refresco se puede rellenar (el mismo uso) o se puede convertir en porta velas, cenicero, maceta o florero (otro uso). Reutilizar también incluye la compra de productos de segunda mano, ya que esto alarga la vida útil del producto y a la vez implica una reducción de consumo de productos nuevos, porque en vez de comprar algo nuevo lo compras de segunda mano.

- REUTILIZAR evita que bienes y materiales entren a la cadena de desperdicio.
- REUTILIZAR reduce la presión sobre recursos valiosos como: Combustibles, bosques, agua.
- REUTILIZAR ayuda a preservar ecosistemas silvestres.
- REUTILIZAR genera menos contaminación de aire y agua que el fabricar cosas nuevas o reciclarlas.
- REUTILIZAR hace que ahorres dinero.
- REUTILIZAR evita costos de adquisición de bienes nuevos (Transporte, distribución, publicidad, entre otros).
- REUTILIZAR genera un suministro accesible de bienes que a menudo son de excelente calidad.
- REUTILIZAR reduce el volumen de basura.
- REUTILIZAR incrementa la creatividad.<sup>21</sup>



Fuente: <http://www.just-eat.es/blog/20-ideas-originales-disparatadas-y-practicas-de-reutilizar-tu-cocina/>

21. [http://es.wikipedia.org/wiki/Regla\\_de\\_las\\_tres\\_erres](http://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres)

## Reciclar

Reciclar es la erre más común. Se trata de rescatar lo posible de un material que ya no sirve para nada (comúnmente llamado basura) y convertirlo en un producto nuevo. Por ejemplo, una caja vieja de cartón se puede triturar y a través de un proceso industrial o casero convierte a papel nuevo. Lo bueno del reciclaje es que actualmente casi todo tipo de basura se puede reciclar y muchas ciudades ya lo tienen integrado a su sistema de recolección de basura.

Someter materiales usados o desperdicios a un proceso de transformación o aprovechamiento para que puedan ser nuevamente utilizables: el vidrio usado se deposita en unos contenedores especiales para que pueda ser reciclado; si reciclamos el papel, no habrá que talar tantos árboles. Reciclar reduce el consumo y desperdicio

¿Sabías qué?

- Consumimos mucho y desperdiciamos mucho, y el consumo tanto como el desperdicio se va aumentando con el crecimiento y modernización de la población mundial.
- El 99% de los productos que compramos acaban en el bote de basura en menos de medio año.
- En promedio, cada persona genera más de dos kilos de basura cada día. Aunque el 75% es reciclable, se recicla menos del 35%.
- Si toda la madera utilizada en la construcción anual de casas nuevas se pusiera en línea, tendría una extensión de casi 5 millones de kilómetros, lo suficiente para hacer seis viajes y medio de la Tierra a la luna.
- Separa la basura ayuda a nuestro planeta. <sup>22</sup>



Fuente: <http://www.elpadul.es/medio/reciclar>

22. [http://es.wikipedia.org/wiki/Regla\\_de\\_las\\_tres\\_errres](http://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_errres)

## Colores del Reciclaje

Algo muy importante dentro del reciclaje, es distinguir correctamente los colores del reciclaje, de esta forma haremos una separación correcta de todo aquello que queramos reciclar. Estos colores del reciclaje los podremos ver generalmente en los contenedores y papeleras de reciclaje diseñadas para entornos urbanos o bien domésticos.

Vamos a conocer que tipo de productos deben ir en cada contenedor, y a diferenciar los materiales de los que están hechos algunos envases o productos que usamos a diario. <sup>23</sup>

Los colores del reciclaje básicos son estos:

**Color azul reciclaje (papel y cartón):** En este contenedor de color azul, se deben depositar todo tipo de papeles y cartones, que podremos encontrar en envases de cartón como cajas o envases de alimentos. Periódicos, revistas, papeles de envolver o folletos publicitarios entre otros, también se deben alojar en estos contenedores para un uso efectivo de este tipo de contenedores, es recomendable plegar correctamente las cajas y envases para que permitan almacenar la mayor cantidad de este tipo de residuo.

El papel que no se puede recuperar, es un papel no reciclable. Dentro de ellos se encuentran los papeles con alquitrán, los impregnados con negro de humo, con parafina, con grasa, con aceite, con manteca o encerados, los revestidos de plástico; el papel carbón, los papeles satinados, los recubiertos con barniz o laca, los papeles de fotografía, los papeles adhesivos y los papeles laminados con tela o aluminio. .Tampoco son reciclables papel vegetal (papel cebolla) los papeles impregnados en sustancias impermeables a la humedad (resinas sintéticas, silicona, láminas metálicas y plásticas). El papel sanitario usado como papel higiénico, papel toalla, servilletas y pañuelos de papel.



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=reciclaje+de+papel>

23. <http://coloresreciclaje01.blogspot.com/>

### Color amarillo reciclaje (plásticos y latas):

En éste se deben depositar todo tipo de envases y productos fabricados con plásticos como botellas, envases de alimentación o bolsas.

El plástico es un material que dura mucho tiempo para su descomposición, por lo que es considerado un contaminante en alto grado. Cuando se puede reutilizar, se hace un bien a la naturaleza y a la salud. La mayoría de la materia prima con que se fabrican los plásticos, son traídos de otros países, por eso se incrementa el costo para los fabricantes. Si una parte de esa materia prima se recupera, se reducen los costos de producción para los fabricantes, ahorrando dinero, ayudando también a proteger los recursos naturales.

El principal problema para reciclar el plástico es la variedad, ya que se presentan varios tipos con diferentes usos y duración, se encuentran desde el más duro hasta el más blando, y por su contenido a veces no pueden ser reutilizados.



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=reciclaje+de+plasticowww.taringa.net>

Las latas de conservas y de refrescos también tienen que depositarse en estos contenedores. Al reciclar las latas que contienen alimentos y bebidas que se hacen con aluminio, se evita la extracción de este metal de la tierra, disminuyendo el consumo de combustibles y la producción de gases contaminantes, puesto que para producir una tonelada de aluminio se necesitan 31 barriles de petróleo, mientras que reciclando se utilizan tan solo 2 barriles.

Es reciclable el hierro, cobre, aluminio, plomo, antimonio, piezas de fundición, bronce, envases de aluminio (de refrescos, gaseosas y cerveza) no deben contener objetos extraños por dentro y en lo posible deben estar limpios.

También la chatarra proveniente de electrodomésticos, varillas, marcos de ventanas, rejas, partes metálicas de vehículos, juguetes, bicicletas, triciclos, olla metálicas, entre otros.

### Color verde reciclaje (vidrio):

El vidrio es un material que por sus características es fácilmente recuperable y es un 100% reciclable. Es decir que a partir de un envase utilizado puede fabricarse uno nuevo que puede tener las mismas características del primero. La facilidad de reutilización del vidrio abre muchas oportunidades de negocio, se pueden emprender iniciativas para su reducción y aprovechamiento.

Como vidrio reciclable se incluyen los envases retornables, envases desechables, frascos para productos alimenticios, envases de licores y vinos, frascos para cosméticos y medicinas, solo podemos reciclar los envases de vidrio que ya están desocupados.

Como artículos de vidrio no reciclables se incluyen las lámparas fluorescentes, monitores de computadores, vidrios de espejos, utensilios domésticos (ollas de vidrio) artículos de vidrio para laboratorios.



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=reciclaje+de+vidrio&el-vidrio-y-la-importancia-de-su-reciclaje->

**Color rojo reciclaje (desechos peligrosos):** Los contenedores rojos, aunque poco habituales, son muy útiles y uno de los que evitan una mayor contaminación ambiental. podemos considerarlos para almacenar desechos peligrosos como baterías, pilas, insecticidas, aceites, materiales hospitalarios, aerosoles, o productos tecnológicos

**Color gris reciclaje (resto de residuos):** En los contenedores de color gris, se depositan los residuos que no hemos visto hasta ahora, aunque principalmente se deposita en ellos materia biodegradable.

**Color naranja reciclaje (orgánico):** Aunque es difícil encontrar un contenedor de color naranja, estos se utilizan exclusivamente para material orgánico. En caso de no disponer de este tipo de contenedor, como hemos comentado, utilizaríamos el gris.

GRIS	NARANJA	VERDE	AMARILLO	AZUL	ROJO
Desechos en general	Orgánicos	Envases de Vidrio	Plástico y envase Metálicos	Papel	Hospitalarios infecciosos
1	2	3	4	5	6



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=colores+del+.blogspot.>

## Reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos

Los aparatos eléctricos y electrónicos son cada vez más numerosos en nuestras vidas: grandes y pequeños, electrodomésticos, equipos de informática y telecomunicaciones, aparatos electrónicos de consumo, de alumbrado, herramientas eléctricas o electrónicas, juguetes y equipos deportivos o de tiempo libre, equipos médicos, instrumentos de vigilancia o control o máquinas expendedoras.

El 80% de estos “desechos” electrónicos no se desechan porque no sabemos qué hacer con ellos. Todas las partes de un computador o equipo electrónico son tóxicas luego de su utilización. Los componentes tóxicos más comunes son el plomo, el mercurio, y el cadmio, selenio y arsénico. Estos equipos “viejos” liberan toxinas al aire, tierra y agua que son dañinos tanto para humanos como para animales.

Del total de desechos a nivel mundial un 5% corresponde a los desechos electrónicos o eléctricos, los cuales generalmente paran en ríos, basureros o en cajas en nuestra casa.

### ¿Cómo se reciclan los aparatos eléctricos y electrónicos?

Los ciudadanos con conciencia sobre el medio ambiente deberán seguir las tres reglas del ecologismo también con los aparatos eléctricos y electrónicos.

- Reducir en lo posible su uso, tener solo lo necesario.
- Reutilizarlos para darles una vida más larga. Si aún funcionan, se pueden regalar, donarlos a proyectos para que se aprovechen.
- Reciclarlos: Enviarlos o llevarlos a entidades que se encargan de reciclar de estos.<sup>24</sup>

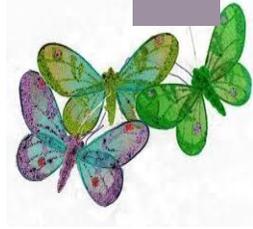


<https://www.google.com.gt/search=reciclaje.rpp>.

24. [www.consumer.es](http://www.consumer.es) › Medio ambiente › Medio ambiente urbano

### Razones para Reciclar:

1. Se disminuye considerablemente el volumen de los residuos generados.
2. Se minimiza la contaminación del planeta, ya que al separar nuestros residuos evitamos que se acumulen en ríos, orillas, acantilados y barrancos.
3. Se evita la contaminación y focos de infección dentro de nuestra comunidad.
4. Se disminuye el acarreo de los residuos
5. El personal de recolección de residuos puede realizar su trabajo más dignamente. De hecho, se crea nuevas fuentes de trabajo.
6. Se disminuye la extracción de recursos naturales no renovables. Se evita la sobreexplotación de recursos naturales.
7. ¿Por qué reciclar los envases? El plástico está hecho de petróleo y de carbón que no se disuelven. Su versatilidad le permite una gran variedad de aplicaciones, especialmente en envases desechables. Esto significa un enorme volumen en los vertederos. Generalmente cuentan con un código de identificación que va del 1 al 7 dependiendo de sus características.
8. Al separar nuestros residuos orgánicos, podemos elaborar abono o acondicionador de suelo para usar en nuestros jardines y/o cultivos, lo cual evita el uso de fertilizantes químicos innecesarios y reduce la contaminación de las aguas.
9. ¿Por qué reciclar el papel? El papel fabricado con celulosa de los árboles, se procesa con materiales líquidos convirtiéndolo en una pulpa, desde donde se recupera la fibra de papel. Esta fibra luego es presionada por enormes rodillos donde termina de botar los restos de líquido, para luego ser enviada a secadores a vapor.
10. Se aprovechan los recursos presentes en los materiales reciclables.



## Actividades

Con estas actividades se pretende que los estudiantes entiendan la importancia de la regla de las 3R.

- Utiliza tres cajas de cartón y forra de color verde, amarillo y azul y colócalas al frente lo que se debe reciclar en cada una.
- Realiza con tus compañeros carteles que motiven a Reducir, Reusar y Reciclar y colócalos en tu escuela.
- Realiza alguna manualidad con materiales reciclados y utilízala en tu casa o en la escuela.
- Colorea el siguiente dibujo que inspira al reciclaje



## Referencias Bibliográficas

Caride José Antonio y Meira Pablo Ángel. Educación ambiental y desarrollo humano. Editorial Ariel, primera edición, 2001, Barcelona España

El libro del reciclaje. DEL VAL, Alfonso. RBA Libros, 2011.

Susana Martínez, El Libro de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar, Nuevos Empredimientos Editoriales, 2009, 208 páginas

## E grafías

### RECICLAJE EN CASA

Producción y composición de los residuos domiciliarios pdf de 4 págs. Localizada en 2 de marzo 2015

<http://www.rcir.es/pdf/documentos/recilajecasa.pdf>. Localizada en 3 de marzo 2015

Castro (2006). Por que reciclar.<http://www.castro-Urdiales.net/ayuntamiento/WEBMEDIOAMBIENTE/reciclaje.htm>. Localizada en 3 de marzo 2015

[www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com) Localizada en 6 de marzo 2015

<http://coloresreciclaje01.blogspot.com/> Localizada en 6 de marzo 2015

## **Capítulo IV Proceso de Evaluación**

Las etapas del proyecto se evaluaron de la siguiente manera:

### **4.1 Evaluación del diagnóstico institucional**

Esta etapa fue evaluada por medio de una Lista de Cotejo (ver apéndice), la cual fue diseñada en base a los objetivos del Plan Diagnóstico. Los resultados obtenidos en la aplicación de esta herramienta fueron positivos.

### **4.2 Evaluación del perfil del proyecto**

Para la evaluación de ésta etapa se estructuró una Lista de Cotejo (ver apéndice) y basados en el cronograma de actividades se verificó el éxito de los objetivos y metas propuestas para el proyecto.

### **4.3 Evaluación de la ejecución del proyecto**

Esta etapa se evaluó por medio de Lista de Cotejo (ver apéndice). Este instrumento sirvió para evaluar si las actividades programadas se realizaron con éxito y eficiencia, logrando los resultados propuestos y la elaboración del Módulo sobre ¿Por qué y Cómo reciclar?, como apoyo pedagógico a la institución beneficiada

### **4.4 Evaluación final**

La evaluación final se realizó con el objetivo de afirmar que el proyecto realizado haya cumplido con los objetivos planteados durante su ejecución y para ello se utilizó un cuestionario el cual fue respondido por la Directora y Maestros de la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”.

## Conclusiones

1. Se elaboró el Módulo titulado ¿Por qué y cómo reciclar?, conteniendo información sobre el medio ambiente, la contaminación y el reciclaje.
2. Se socializó el Módulo con los maestros y alumnos de la Escuela Municipal Rural mixta “El Cerro”.
3. Se reforestó un área del Parque Ecológico “La Cerra”, San Miguel Petapa, con la plantación de 600 árboles de las especies de pino y ciprés.

## Recomendaciones

1. Se recomienda a la Directora de la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro” la implementación del Módulo ¿Por qué y cómo reciclar? , dentro del pensum de estudio de la escuela, para mejorar la educación ambiental.
2. Se recomienda a los maestros de la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro” a utilizar el Módulo como herramienta didáctica dentro de sus aulas.
3. Se recomienda a la Directora y Maestros de la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro” promover las actividades ambientales dentro del alumnado de la escuela.
4. Se recomienda a la Municipalidad de San Miguel Petapa darle mantenimiento al área del Parque Ecológico “La Cerra”, donde se plantaron los árboles de pino y ciprés.

## **Referencias Bibliográficas**

Municipalidad de San Miguel Petapa, Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.

Municipalidad de San Miguel Petapa, Manual de organización y funciones.

Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”, Plan Operativo Anual 2014

Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”, Manual de funciones

Carlos Alberto Arias Lara, Indicaciones sobre redacción de referencias y citas al pie de páginas en técnica APA.

# APÉNDICE

## **Plan Diagnóstico**

### **1. Datos Generales**

- 1.1. Institución:  
Municipalidad de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala
- 1.2. Dirección:  
1ª. Calle 1-56 Zona 1, San Miguel Petapa
- 1.3. Epesista:  
Ileana del Rosario Loy Reynoso
- 1.4. Carné:  
8713921
- 1.5. Nombre:  
Diagnóstico Institucional Municipalidad de San Miguel Petapa

### **2. Objetivo General**

Investigar la situación actual de la Municipalidad y la Comunidad de San Miguel Petapa para identificar sus necesidades y problemas ambientales.

### **3. Objetivos Específicos**

- 3.1. Describir el ámbito geográfico y social donde se encuentra localizada la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- 3.2. Seleccionar las técnicas e instrumentos que se utilizaran para la realización de la Etapa Diagnostica.
- 3.3. Identificar el personal que labora dentro de la institución, su clasificación y estabilidad.
- 3.4. Investigar sobre los ingresos y egresos de la Institución.
- 3.5. Identificar las carencias del área de estudio.
- 3.6. Realizar un listado con los problemas detectados y los factores que los producen, para poder definir las posibles soluciones.
- 3.7. Priorización del problema
- 3.8. Determinar la viabilidad y la factibilidad de las opciones de solución del problema priorizado.
- 3.9. Selección del proyecto.

## **4. Actividades**

- 4.1. Visitar y observar el área geográfica y social de la institución
- 4.2. Determinar que técnicas e instrumentos se utilizarán para la obtención de la información del diagnóstico.
- 4.3. Análisis de los documentos para la obtención de la información
- 4.4. Aplicar los instrumentos seleccionados
- 4.5. Seleccionar un problema entre los destacados
- 4.6. Priorizar el problema
- 4.7. Pensar en la posible solución del problema
- 4.8. Selección del problema

## **5. Recursos**

### **5.1. Humanos**

Epesista  
Personal Administrativo de la Institución  
Alcalde Municipal  
Ingeniero Agrónomo de la Secretaria Ambiental Municipal  
Estudiantes

### **5.2. Materiales**

Agenda  
Cámara Fotográfica  
Cuadernos  
Lapiceros  
Lápiz  
Borrador  
Sacapuntas  
Laptop  
Internet  
Hojas de papel Bond  
Copias  
Teléfono celular  
Diccionario  
Transporte

### 5.3. Financieros

Financiamiento a cargo de la Municipalidad de San Miguel Petapa

<b>Material</b>	<b>Valor</b>
Hojas de papel bond	Q. 40.00
Lapicero	Q. 1.25
Lápiz	Q. 1.50
Borrador	Q. 1.00
Sacapuntas	Q. 0.75
Recargas Telefónicas	Q 100.00
Copias	Q.100.00
Internet	Q.180.00
Agenda	Q. 50.00
Transporte	Q.200.00
<b>Total</b>	<b>Q.674.50</b>

#### 1. Participantes

Epesista  
Ingeniero Agrónomo  
Administrador de la Institución  
Guardabosques  
Secretarias

## 6. Cronograma

No.	Actividades	Responsable	Enero					Febrero						
1	Visitar a la Institución	Epesista												
2	Seleccionar instrumento a utilizar	Epesista												
3	Analizar los documentos para la obtención de la información	Epesista												
4	Aplicar los instrumentos seleccionados	Epesista												
5	Elaborar lista de carencias	Epesista												
6	Seleccionar problemas destacados	Epesista												
7	Seleccionar el problema	Epesista												
8	Pensar en la posible solución del problema	Epesista												
9	Priorizar el problema	Epesista												
10	Selección del Proyecto	Epesista												

ENTREVISTA EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA AL SEÑOR GERSON LÓPEZ, Encargado de Relaciones públicas y Medio Ambiente

1. ¿A qué distancia se encuentra el Municipio de San Miguel Petapa de la ciudad de Guatemala?

**Se encuentra de 20 kilómetros**

2. ¿Cuál es la extensión territorial del Municipio?

**Tiene una extensión de 23 kilómetros cuadrados**

3. ¿Qué recursos naturales tiene el Municipio de San Miguel Petapa?

**Cuenta con suelos fértiles, varios ríos (los más conocidos Villalobos y Platanitos), algunos cerros, flora y fauna variada y áreas protegidas.**

4. ¿De dónde proviene el nombre de San Miguel Petapa?

**San Miguel Petapa es uno de los municipios más antiguos del país, su nombre bien del idioma Pokomam “pet” que significa estera y “thap” que quiere decir agua, es decir, “estera de agua”**

5. ¿A qué se dedican sus habitantes?

**Se dedican a actividades diversas, pero en su mayoría a la agricultura, avicultura y artesanía, con la elaboración de canastos y petates.**

6. ¿Quién es la autoridad responsable del Municipio?

**El Gobierno Municipal o Municipalidad**

7. ¿Cuál es la dirección exacta de la Municipalidad?

**1ª. Calle 1-56, zona 1 San Miguel Petapa, Guatemala**

8. ¿Cuál es el horario de atención al cliente?

**El horario de atención es de: Lunes a Viernes de 7:30 a 13:00 y de 14:00 a 16:30 horas.**

9. ¿Cuál es la Misión de la Municipalidad de San Miguel Petapa?

**Ser una Municipalidad Moderna, Eficiente y ágil en la resolución de los problemas de la población, buscar la excelencia en el servicio a través de combinar la función pública y la participación ciudadana; a efecto de proyectar una gestión transparente que haga prevalecer el bienestar común de sus habitantes y la satisfacción de sus necesidades.**

**“Somos una institución autónoma que vela por el bienestar de la población al trabajar y promover el desarrollo del Municipio, administrando sus servicios básicos de la mejor manera prestando un servicio de calidad a sus habitantes, por medio de un personal capacitado y eficiente, que su fin primordial sea la búsqueda del bien común, planificando proyectos para la transformación de un municipio con calidad de vida”. (Proporcionada por la Municipalidad)**

10. ¿Cuál es la Visión de la Municipalidad de San Miguel Petapa?

**Posicionar el Gobierno Municipal sobre estándares de excelencia, a través de una eficiente administración de los recursos públicos, enfocados al desarrollo municipal y comunitario y a la atención de todas las necesidades de la población, velando por un enfoque humano del servicio público municipal, que nos lleve a lograr el desarrollo integral de toda la población.**

**“Ser una Municipalidad moderna, eficiente y promover el desarrollo social integral, por medio de programas comunitarios distribuyendo los recursos financieros equitativamente, para que todas las personas se sientan parte del Municipio, lo que nos permitirá fortalecer los valores éticos, morales, espirituales y sociales enriqueciendo nuestra cultura como Municipio”. (Proporcionada por la Municipalidad)**

11. ¿Cuáles son sus políticas?

Las políticas son actividades orientadas a la acción para la toma de decisiones y así alcanzar los objetivos, a continuación se describen las políticas de la institución:

- **Fortalecer la representación del Municipio en el consejo departamental de desarrollo.**

- **Propiciar las asociaciones dinámicas con municipios circunvecinos, para impulsar proyectos intermunicipales.**
- **Fortalecer la participación comunitaria organizada en los consejos comunitarios de desarrollo a través de sus representantes.**
- **Desarrollar estrategias sectoriales, con planteamientos institucionales, que den respuesta a la problemática de desarrollo Municipal. (Proporcionada por la Municipalidad)**

12. ¿Qué tipos de manuales se utilizan dentro de la municipalidad para poder operar?

**Manual de Organización y Funciones**

**Manual Descriptor de Puestos**

13. ¿En qué mecanismos se basa la evaluación institucional?

- a. **mecanismos de control**
- b. **mecanismos de evaluación**
- c. **mecanismos de mejora**
- d. **mecanismos de control de calidad (Eficiencia-eficacia)**

14. ¿Quiénes hacen las evaluaciones de la institución?

**El auditor interno, como auditorías externas y así mismo cada jefe de dependencia las realiza con frecuencia.**

15. ¿Qué áreas e instituciones tiene a cargo la Municipalidad?

**Servicios Públicos, Policías, Bomberos, Deportivo Petapa, Instituto Municipal “Soto Barrillas” Escuela Municipal del Cerro.**

16. ¿Cuál es el ingreso de la Municipalidad por parte del Estado y de los arbitrios?

**Global 106 millones, del Estado 17 millones**

17. ¿Cuántos trabajadores tiene a su cargo la Municipalidad?

**517 Trabajadores en total**

18. ¿Qué cantidad de trabajadores tiene la Municipalidad en áreas protegidas?

**42 trabajadores**

19. ¿Cuántos departamentos tiene la Municipalidad?

**5 Direcciones, 17 departamentos, 7 unidades**

20. ¿Qué porcentaje del presupuesto está destinado para el área de Medio Ambiente?

**Un 20% está destinado a los proyectos ambientales.**

21. ¿Qué problemas ambientales tiene la Municipalidad?

**Falta de tratamiento de aguas área sur (rio Platanitos y Villalobos, Basura y humo.**

22. ¿Cómo soluciona la Municipalidad estos problemas?

**Concientizar a las personas. Creación de plantas de tratamiento, para el 2014 se construirán dos con un costo de 9 millones cada una.**

23. ¿Qué temas considera se debe reforzar a los petapeños sobre el área de Medio Ambiente?

**El tema de la basura, concientizar el pago de servicios recolectores.**

24. ¿Con quienes considera la Municipalidad se debe trabajar este tema? ¿Con los niños? ¿Con adultos? ¿Ambos?

**Creemos que con todos, pero enfatizar en las escuelas y colegios para que ellos aporten luego en casa y así se pueda disminuir la propagación de basura**

25. ¿Si personas individuales llegaran a realizar proyectos ambientales al Municipio, cuáles serían los de mayor prioridad?

**Campañas sobre el manejo de desechos**

**LISTA DE COTEJO**  
**Municipalidad de San Miguel Petapa**

<b>Aspectos a Evaluar</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Cantidad</b>
Espacio suficiente para áreas de trabajo		X	
Escritorios de oficina	X		20
Sillas de espera para visitantes	X		24
Computadoras	X		24
Impresoras / Fotocopiadoras	X		
Iluminación / Ventilación adecuada	X		
Mobiliario de archivo	X		
Area Verde		X	
Parqueos	X		10
Puertas de entrada / salida	X		1

**LISTA DE COTEJO**  
**Escuela Municipal Rural Mixta**  
**“El Cerro”**

<b>Aspectos a Evaluar</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Cantidad</b>
Áreas espaciosas para recreo	X		
Escritorios suficientes en cada aula	X		
Sala de atención a visitantes		X	
Computadoras	X		1
Impresoras / Fotocopiadoras	X		1
Iluminación / Ventilación adecuada	X		
Mobiliario de archivo	X		
Area Verde	X		
Parqueos	X		
Puertas de entrada / salida	X		1



# Entrevista



FACULTAD DE HUMANIDADES

Entrevista realizada al señor Fernando coordinador de áreas verdes y encargado del Parque Ecológico “La Cerra” SMP

1. ¿Qué áreas verdes hay en el municipio de Petapa que necesite reforestación o forestación?

**En el municipio hay diversas áreas verdes como lo es el parque central, los jardines de Santa Inés Petapa, el Cementerio y Villa Hermosa. Pero el que necesita de reforestación es el Parque Ecológico la Cerra.**

2. ¿Quién administra estas áreas?

**La Municipalidad de San Miguel Petapa es la encargada de darle el mantenimiento a estas áreas**

3. ¿Cuentan con el personal suficiente para realizar estas actividades?

**En total somos 42 personas las que velamos por las áreas**

4. ¿Cree que hay posibilidad de realizar un proyecto de reforestación por parte de epesistas de la USAC?

**Por supuesto que sí, porque no nos damos abasto de plantar tanto arboles nosotros.**

5. ¿En qué sitio se podría realizar este proyecto?

**Como se les comento anteriormente, en el Parque “La Cerra” se necesita reforestar, por lo pronto sería ahí.**

6. ¿Por qué esta área necesita ser reforestada?

**Porque personas inescrupulosas han quemado áreas de este parque.**

7. ¿Qué tipos de árboles son los adecuados para sembrar en esta área?  
**Eucalipto, Ciprés, Pino, algunas especies de árboles frutales.**
8. ¿Cuentan con los arbolitos para reforestar?  
**Sí, se reciben donaciones de algunas instituciones y actualmente se cuentan con 20,000 árboles para poderlos sembrar.**
9. ¿Cuántas personas cuidan o trabajan dentro del parque?  
**En total somos 42 personas las que velamos por las áreas**
10. ¿Al hacerse el proyecto ustedes se comprometen a darle seguimiento al cuidado y preservación de los mismos?  
**Sí nos comprometeríamos, pues lo que queremos es embellecer este parque.**

# FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presupuesto Adecuado.</li><li>2. Proyecto para desarrollo Ambiental.</li><li>3. Pulmón para San Miguel Petapa y sus alrededores.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Parque ecológico donde se realizan actividades deportivas.</li><li>2. Ambiente adecuado para actividades recreativas y familiares.</li></ol>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Poco personal para reforestar áreas verdes.</li><li>2. Plantas donadas inadecuadas a la temperatura.</li><li>3. .</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Época lluviosa.</li><li>2. Plagas de gorgojos.</li><li>3. Personas inescrupulosas.</li></ol>

## 6.1 Análisis del FODA

### FORTALEZAS

#### 1. Presupuesto Adecuado

Se cuenta con un presupuesto adecuado para la realización de proyectos ambientales.

#### 2. Proyecto para desarrollo ambiental

La Municipalidad cuenta con proyectos para realizar a favor del desarrollo ambiental del municipio.

#### 3. Pulmón para San Miguel Petapa y sus alrededores

Este Parque Ecológico es el pulmón de San Miguel Petapa y sus alrededores, permitiendo que se respire aire más puro..

### OPORTUNIDADES

#### 1 Parque ecológico donde se realizan actividades deportivas

Dentro de las instalaciones del parque se realizan varias actividades deportivas, como el Vuelo Libre y el ciclismo de montaña.

#### 2 Ambiente adecuado para actividades recreativas y familiares

El parque cuenta con diferentes ambientes propicios para la realización de diferentes actividades recreativas, por lo que pueden ser visitado por colegios, escuelas y grupos familiares.

### DEBILIDADES

#### 1. Poco personal para reforestar

El personal existente no se da abasto para la realización de forestación y reforestación de las distintas áreas que lo necesitan.

#### 2. Plantas donadas inadecuadas a la temperatura

Se reciben donaciones de plantas de distintas instituciones, pero algunas de ellas no son apropiadas al clima existente en San Miguel Petapa.

### AMENAZAS

#### 1. Época lluviosa

Durante la época lluviosa no es fácil realizar la reforestación, debido a la humedad del suelo y que éste suele ser resbaladizo y también se lava la tierra.

#### 2. Plagas de gorgojos

Los gorgojos atacan los pinos y otras especies de árboles, por lo que se pierden muchos de ellos durante el año y necesitan ser reemplazados.

#### 3. Personas inescrupulosas

Existen personas sin escrúpulos que por maldad provocan incendios forestales en la zona.

## GUIA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

### I SECTOR COMUNIDAD:

#### 1. Área geográfica: 1

##### Localización

San Miguel Petapa es un municipio del departamento de Guatemala, localizado al sur de la Ciudad Capital, en la Región I o Región Metropolitana. Se localiza en la latitud 14° 30' 06" y en la longitud 90° 33' 37". Se encuentra a una distancia de 20 kms. de la cabecera departamental de Guatemala. Petapa está bañado por los ríos: Ojo de Agua, Pinula, Sucio o Río Platanitos, Tulujá y Villalobos; por las quebradas: El Bebedero y Galiz; el Lago de Amatitlán; y la península El Sauzal.

Limita al Norte con el municipio de Villa Nueva (Guatemala); al Sur con el Lago de Amatitlán (Guatemala); al Este con el municipio de Villa Canales (Guatemala); y al Oeste con el municipio de Villa Nueva (Guatemala)

##### Tamaño

Cuenta con una extensión territorial de 23 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 1,285 metros sobre el nivel del mar.

##### Clima

Su clima es templado.

##### Suelo

Los suelos de San Miguel Petapa se caracterizan por tener pendientes mínimas, es fértil, lo que le permite ser un suelo cultivable, es además aluvial pues está formado por materiales transportados por el agua y el viento, depositados en lagos o ríos. Posee un promedio de temperatura de 20° C, y humedad del 50%.

El uso actual del suelo, aproximadamente el 54% de la tierras que constituyen la Cuenca del Lago de Amatitlán, tiene vocación forestal, para cultivos perennes, pastoreo, reservas naturales y parques. Sin embargo, el suelo no se usa apropiadamente.

##### Principales accidentes geográficos

Los cerros que se encuentran en la jurisdicción del municipio son: Pajal, El Encinal, El Cerro de Cádiz, El Agalnadero, Monterrico, Cerro gordo, La Cerra (nombre dado por la semejanza que tiene con la silueta de una mujer acostada).

## Recursos naturales

San Miguel Petapa cuenta con una gran variedad de plantas, entre ellas: Jacarandas, Izote, Pino, Cedro, Eucalipto, Baganvilia, Verbena y Algas verdes, entre su fauna se encuentran mamíferos (conejos, tacuacín, ardilla, comadreja y rata de monte), aves (lechuza, coronados, gorriones, colibrí), reptiles (Iguana, lagartija, mazacuata, cascabel, cantil y coral) e insectos (abeja, mariposas).

### 2. Área histórica:

#### Primeros pobladores

San Miguel Petapa es uno de los municipios más antiguos del país. Data del período conocido como aborigen o indígena. Su población numerosa e interesante formó su propia rama conocida como los **petapas**, que además del castellano hablan cackchiquel, pokoman y pocomchí, según fuera su ancestro.

San Miguel Petapa estaba originalmente compuesto por una población indígena de descendencia Pokomam, situación que se ve reflejada en su nombre, que significa *lugar de esteras o petates* según Edmundo Gracias. Tomas Gage lo señala como una palabra compuesta de *pet* que significa *estera* y *thap* que quiere decir *agua*, surgiendo el nombre de *estera de agua* o *cama de agua*. Según Francisco Rubio es una palabra de origen nahuatl, que significa *lugar de esteras y petates*, coincidiendo con el primero. El nombre de San Miguel Petapa, es por estar bajo la advocación de dicho Santo.

#### Sucesos históricos importantes

San Miguel Petapa ha vivido dos traslados y tres asentamientos diferentes. Antes de la venida de los españoles Popah (Petapa), formaba parte de una de las dos unidades políticas del grupo pokomam central y uno de los cuatro señoríos más importantes del Valle de Guatemala. En 1682, Petapa junto con Santa Inés tenían una población de “2,181 indios y 540 ladinos”, para mediados del siglo XVIII, la población ladina de San Miguel Petapa había sobrepasado a la de los indígenas, según una memoria de curatos de 1750, en la que se estipula 1000 ladinos, entre 650 y 700 pertenecientes al pueblo, y una población indígena entre 600 y 700.

Mediante el acta No. 16-2001 del Legado de Actas de sesiones de la Corporación Municipal del municipio de San Miguel Petapa de la sesión pública Ordinaria, celebrada por el Honorable Concejo Municipal de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil uno con el fin de conservar, valorar y aprovechar de forma sostenible terreno municipal conocido como la Majada o La Cerra, se crea de hoy en adelante como Área Protegida Municipal. La creación de ésta Área Protegida conlleva el diseño y aprobación de su plan de manejo, así como la asignación de Partidas Presupuestarias y ordenanzas para su manejo. El Honorable Concejo Municipal Acuerda Aprobar la declaración del terreno municipal conocido como la Majada o la Cerra, como Área Protegida Municipal.

## Personalidades presentes y pasadas

Miguel Soto Barillas Nació el 23 de agosto de 1889 y murió el 29 de junio de 1970. Coronel asimilado. Fundó la primera Biblioteca de San Miguel Petapa el 29 de agosto de 1964, que con el paso de los años la Casa de la Cultura de éste Municipio le dio el nombre de Biblioteca Municipal “Miguel Soto Barillas”.

Iliana Orellana de Arresis (Fundadora de la Casa de la Cultura, Escuela de Marimba y biblioteca)

Algunos de los personajes célebres del pasado en el municipio son: Fray Pedro de Angulo y Fray Tomás de San Juan, Fray Mathias de Paz, Fray Lope de Montoya, Fray Andrés del Valle y Fray Domingo Ascona.

## Lugares de orgullo local

La Iglesia de la Concepción, primer sitio de fundación de San Miguel Petapa.

El Municipio cuenta con una Biblioteca Municipal, Casa de la Cultura, Instituto por Cooperativa, Las orillas del Lago de Amatitlán, La Cerra, Playa de Oro, El Estadio Municipal, El Cementerio Municipal (que incluye un parque recreativo infantil y un campo para futbol), La Iglesia católica, las escuelas primarias e Instituto Municipal.

## 3. Área Política:

### Gobierno local

“El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. El alcalde, es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.”

### Organización administrativa

“La Municipalidad de San Miguel Petapa es un ente del Estado que tiene a cargo al municipio en general, posee personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos que le competen, se caracteriza por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnica y culturales. Es la corporación autónoma integrada por el alcalde síndicos y concejales todos electos directa y popularmente. Tiene su sede en la cabecera del distrito municipal y es el órgano superior deliberante y de decisión de los asuntos municipales.”

## Organizaciones políticas

En San Miguel Petapa se hacen presentes todos los partidos políticos.

## Organizaciones civiles apolíticas

Son las ONG'S (Organizaciones No Gubernamentales), que tienen como fin mejorar las condiciones de vida de la Comunidad. Petapa actualmente cuenta con la Iglesia de los Santos de los últimos días (Mormones), que trabajan en la comunidad para llevar la palabra de Dios y al mismo tiempo mejorar las condiciones de vida de los pobladores

### Asociación Casa de la Cultura de San Miguel Petapa

Se fundó el 24 de agosto de 1974, teniendo como principales socios fundadores a Don Miguel Ángel González Roche (QEPD) y Doña Clara Luz Rosales de González. Es una entidad cultural sin fines de lucro y cuenta con Personería Jurídica

## 4. Área Social:

### Ocupación de los habitantes

Los habitantes se dedican a la agricultura, ganadería y avicultura y a la producción artesanal de tejidos de algodón y cestería.

### Producción y distribución de productos

Su fuente de economía es la agricultura con productos como: maíz, frijol, café, frutas, caña de azúcar, tabaco, repollo, tomate, cebolla, pepino, berro, papa, melón, güisquil y sandía.

### Agencias educacionales

Escuelas Preprimaria, Escuelas Primaria, Institutos Básicos y Diversificados, Colegios y Extensión universitaria de la Rural

### Agencias sociales de salud

En el municipio existe un Centro de Salud y varias clínicas particulares. El Centro de salud cuenta con servicios de Consulta Externa, Odontología y Pediatría. Existen varios centros de salud privados, consultorios médicos y laboratorios clínicos, accesibles a las posibilidades económicas de los habitantes

## Viviendas

En los últimos 5 años, el municipio de San Miguel Petapa se ha considerado un lugar privilegiado para la construcción de viviendas de block y concreto, formando colonias residenciales. Sin embargo en las afueras aún se observan gran cantidad de viviendas humildes Las casas de 5,986 habitantes cuentan con inodoro conectado a red de drenaje el cual equivale a un 56.13% del total, consecuencia de esto la contaminación al medio ambiente es alta, especialmente del recurso hídrico pues todos los drenajes desfogan en los ríos sin ningún tratamiento de aguas.

## Centros de recreación

San Miguel Petapa cuenta con un Centro Recreativo Urbano y el Estadio Municipal Julio A. Cobar.

## Transporte

El municipio de San Miguel Petapa cuenta con servicio de transporte extraurbano, por dos vías, uno rumbo a la avenida Petapa hasta llegar al trébol y otro por Villa Nueva hasta llegar al CENMA, zona 12; en esta ruta se puede transbordar el Metrobus con varias paradas por la Calzada Aguilar Batres, Trébol, Avenida Bolivar, y Centro Cívico.

## Comunicaciones

Existe una carretera asfaltada, terminada en 1,974, que une a Villa Nueva, Petapa y Villa Canales.

Una Ruta asfaltada de Villa Nueva hacia San Miguel Petapa, Ruta Santa Fe que va desde Boca del Monte, hacia Villa Canales y San Miguel Petapa y la Prolongación de la Avenida Petapa, que comunica a Villa Canales y San Miguel Petapa

La vía férrea atraviesa en parte el municipio

## Grupos religiosos

En San Miguel Petapa la mayor parte de la población practica la religión Católica, el resto se distribuye entre Evangélicos, Mormones, Testigos de Jehová y Adventistas

En este municipio son celebradas con fervor las festividades religiosas. Una en el mes de febrero en honor de la Virgen del Rosario y otra en el mes de septiembre en honor al Santo Patrono "San Miguel Arcángel" cuya imagen, característica del período barroco, puede observarse en el Altar Mayor de la iglesia

Clubes o asociaciones sociales

### **CLUB DEPORTIVO PETAPA**

San Miguel Petapa se ha distinguido a nivel nacional e internacional por la representación del Club Social y Deportivo Petapa Velásquez "Roberto Roche". Este Club fue integrado desde hace varios años y actualmente forma parte de los 10 equipos que participan en la Liga Mayor de Fútbol de no Aficionados.

Composición étnica

Su composición étnica es diversa.

Carencias, deficiencias detectadas
------------------------------------

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta de tragantes para absorber el agua de lluvia y crecimiento de ríos</li><li>2. No se tiene control sobre la deforestación en áreas protegidas</li><li>3. Existencia de Basureros clandestinos</li><li>4. Calles sin pavimentación</li><li>5. Escuelas con dificultad de acceso a sus instalaciones</li><li>6. Falta de tratamiento de aguas</li><li>7. Contaminación por humo</li></ol> |
|---|

## II SECTOR INSTITUCIÓN

### 1. Área: Localización geográfica

1ª. Calle 1-56, zona 1, San Miguel Petapa, Municipio de Guatemala

### 2. Área: Localización administrativa

Institución Estatal, autónoma

### 3. Área: historia de la Institución

No se pudo obtener información sobre la historia de la institución.

### 4. Área: Edificio

Las instalaciones son amplias con segundo nivel, un salón municipal con un salón anexo buen estado con un espacio para cada dependencia, actualmente están construyendo un segundo nivel en el salón anexo.

Tienen un salón en el segundo nivel el cual se utiliza para las reuniones de trabajo, reuniones de consejo municipal. Cuenta con una sala de espera para las dependencias que más busca la comunidad.

### 5. Área ambientes y equipamiento

Consta de un área de cocina y sanitario, un espacio de espera e información. Cuenta con archivos donde llevan la documentación ordenada de los trabajadores de la municipalidad. Salones de usos múltiples. Las canchas actualmente están siendo utilizadas por el mercado, en vista de la construcción del mismo.

Carencias, deficiencias detectadas
------------------------------------

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta de parqueo</li><li>2. Poco espacio para área de espera</li><li>3. Un solo servicio sanitario para el público</li></ol> |
|---|

### III SECTOR FINANZAS

1.

Área: fuentes de financiamiento

17 millones es el presupuesto del Estado para el Municipio. Su presupuesto total es de 106 millones, que incluye los impuestos recibidos por la municipalidad (IUSI, Boleto de Ornato, Multas, entre otros).

2. Área: costos

Cuenta Única del Tesoro Municipal (Banrural) y cuenta de aporte de Gobierno Central (Crédito Hipotecario Nacional)

Gastos de Energía Eléctrica, mensual Q.176,759,98

Gastos de Sistema de Agua, mensual Q.551,416.62

Gastos de Telefonía, mensual Q. 66.314.00

Gastos en Materiales y Suministros, mensual Q.581,566.20

Compra de Equipo de Cómputo, mensual Q. 8,318.00

Compra de Mobiliario y Equipo, mensual Q. 16,780.26

3. Área: control de finanzas

Tienen una auditoria interna que es la que evalúa el trabajo realizado para poder dar las mejoras o cambios que deben realizarse. Con los resultados que de la auditoria, se propone corregir y reestructurar algún error que se esté realizando.

Existen mecanismos de control de calidad por medio de los jefes inmediatos y la auditoria interna.

La municipalidad de San Miguel Petapa tiene apoyo del gobierno de Guatemala, no totalmente, pero si para algunas obras de desarrollo del municipio. Cuenta con 2 Libros físicos contables para Conciliación Bancaria

Carencias, deficiencias detectadas
------------------------------------

1. Presupuesto muy ajustado.
------------------------------

## IV RECURSOS HUMANOS

### 1. Área: personal operativo

Existen varios departamentos cuya función es estrictamente operativa y de campo en la cual se encuentra la mayor cantidad de empleados siendo un número de 325 empleados los cuales desarrollan labores técnicas

### 2. Área: personal administrativo

Cuenta con 146 empleados que desempeñan funciones de índole administrativo, quienes se encuentran distribuidos dentro de las diferentes instalaciones con las que cuenta la Municipalidad.

### 3. Área: personal de servicio

Cuenta con personas capacitadas para el cargo asignado, sin embargo faltan para algunas dependencias. En el orden jerárquico el primero es el consejo municipal donde se toman las decisiones, seguido por el alcalde municipal, síndicos, coordinador SOSEA, OMM, las siguientes dependencias son regidas por órdenes del alcalde municipal, director de la policía municipal, dirección de servicios públicos, DPM, Dirección de Policía municipal, dirección de recursos humanos.

La Dirección de Servicios Públicos cuenta con la mayor cantidad de áreas productivas de la Municipalidad.

### 4. Área: usuarios

Son muchos los usuarios de los servicios que presta la Municipalidad, como EMPAGUA, IUSI, Boleto de Ornato. Multas de Tránsito, entre otras. Las personas que hacen uso de estos servicios son personas de 18 años en adelante, ambos sexos y proceden de todo San Miguel Petapa, así como visitantes de otros sectores que buscan información para distintas actividades.

Carencias, deficiencias detectadas
1. Falta de capacitaciones a los empleados
2. Poco personal para el área de Medio Ambiente

## V. SECTOR DE OPERACIONES/ ACCIONES

### 2. Área: Servicios

Atiende a toda la población, esta tiene sus necesidades las cuales son por sectores, siendo atendidas la de mayor relevancia, la municipalidad va resolviendo según vaya teniendo los fondos necesarios.

### 3. Área: horario institucional

El horario de atención es de: Lunes a Viernes de 7:30 a 13:00 y de 14:00 a 16:30 horas.

Atención al cliente: Todo colaborador de la Municipalidad que participa en tener contacto con los usuarios, debe de estar debidamente identificado con la institución, para que el usuario sepa el nombre de la persona que lo atiende y si este le brinda un buen servicio. Los servicios que presta la municipalidad buscan la resolución de problemas en todas las comunidades.

### 4. Área: material

Consta con archivos donde llevan la documentación ordenada de los trabajadores de la municipalidad.

### **Manual de los puestos existentes que garanticen.**

El Manual de Organización, Funciones y Descriptor de Puestos de la Municipalidad de San Miguel Petapa, está elaborado con la finalidad de orientar a todo servidor público a identificar sus funciones con fin de desarrollar en armonía las actividades y alcanzar los objetivos institucionales.

Define una estructura organizativa funcional y acorde al estado actual de la Municipalidad que les facilita un crecimiento planificado y ordenado en función de los nuevos requerimientos en prestación de los servicios municipales a sus vecinos.

El documento se compone de dos partes:

- Manual de Organización y Funciones
- Manual Descriptor de Puestos

### **Manual de Organización y Funciones**

Determina la ubicación en la estructura orgánica de la Municipalidad de cada una de las unidades organizacionales que la conforman y visualiza de manera clara los diferentes niveles jerárquicos de que está compuesta la administración municipal. De igual manera describe las funciones o rol específico de cada unidad organizacional de tal manera que se facilite el cumplimiento y seguimiento de los principios básicos de la administración, (Unidad de Mando y Dirección Única).

### **Manual Descriptor de Puestos**

Describe de manera detallada la ubicación y dependencia jerárquica de cada puesto dentro de la estructura organizativa de la municipalidad, también detalla las funciones que le corresponden a cada puesto y por último describe el perfil o requisitos que debe reunir la persona que ocupa cada puesto.

#### 5. Área: métodos y técnicas /procedimientos

**Coordinación en las actividades productivas:** las actividades productivas son coordinadas por la dirección de servicios públicos, dirección municipal de planificación, infraestructura vial.

**División de trabajo en el área productiva:** La Municipalidad de San Miguel Petapa, funciona dentro de una organización definida en la cual se estipula cada una de las áreas de la misma así como cada una de las dependencias.

#### 6. Área: evaluación

##### **La Evaluación Institucional se basa en:**

##### **a. Existencia de mecanismos de control**

Cada dependencia tiene su jefe que es el que tiene el control de su área, luego pasando el reporte a su jefe superior.

##### **b. Existencia de mecanismos de evaluación**

Tienen una auditoría interna quien es la encargada de evaluar, corregir y reestructurar.

##### **c. Existencia de mecanismos de mejora**

Con los resultados que de la auditoría, se propone corregir y reestructurar algún error que se esté realizando.

**d. Existencia de mecanismos de control de calidad (Eficiencia-eficacia)**

Si existe por medio de los jefes inmediatos y la auditoria interna.

Carencias, deficiencias detectadas
------------------------------------

1. Dejan de atender 15 minutos antes de lo indicado
---

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Área: planeamiento

Estructura técnica de las relaciones que existe entre las funciones, niveles y actividades de los elementos humanos de un organismo social con el fin de lograr la máxima eficiencia en la realización de los planes y objetivos.

La eficiencia en el trabajo se buscara por medio de cada colaborador que pertenezca a la organización, implementando una estructura organizacional para los siguientes propósitos:

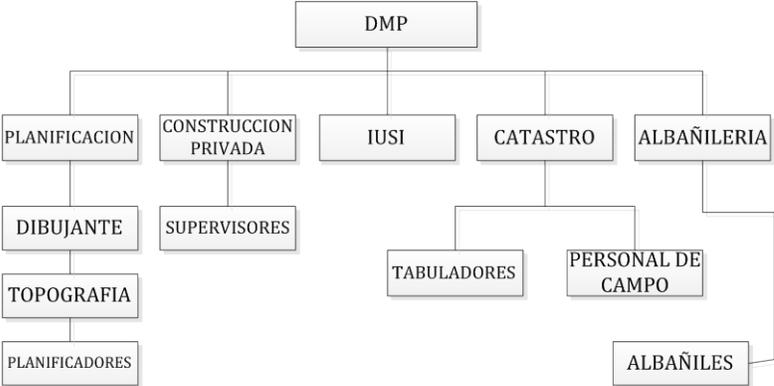
- a) Eliminar la duplicidad en las funciones.
- b) Establecer los canales de comunicación adecuados para que los objetivos propuestos se cumplan.
- c) Alcanzar los objetivos de la institución, con un mínimo esfuerzo trabajando como un equipo de trabajo.
- d) Detectar la lentitud e ineficiencia de las actividades por departamento.
- e) Reducir los costos y aumentar la productividad por departamento.
- f) Asignar a cada miembro de la institución responsabilidades y descentralizar la autoridad para la ejecución de las tareas.



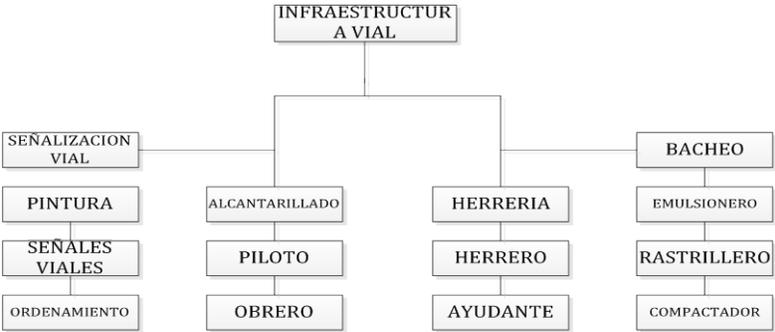
La Dirección de Servicios Públicos cuenta con la mayor cantidad de áreas productivas de la Municipalidad.



Sin embargo existen otras dependencias operativas las cuales cuentan con su propia dirección y orden jerárquico, les como DMP. (Dirección Municipal de Planificación)



Infraestructura Vial es el departamento que se encarga del mantenimiento de la red vial así como de sistemas de alcantarillados, quíneles y bordillos.



### 3. Área : coordinación

Si existe información interna a través de circulares, carteleras. La comunicación con el personal es de doble vía, se mantiene una relación de respeto, aceptando las sugerencias de los empleados

### 4. Área: control

Todo el personal lleva su registro de asistencia, la evaluación del personal está a cargo de cada jefe inmediato, los expedientes de cada uno de los trabajadores están guardados en un archivo.

### 5. Área: supervisión

Los mecanismos de supervisión que utilizan son: **mecanismos de control, mecanismos de evaluación, mecanismos de mejora y el mecanismo de control de calidad (Eficiencia-eficacia)**

Esta se debe de realizar de una manera más directa de parte de los jefes de unidades, mediante la misma poder realizar las correcciones de errores que se encuentren en el camino, así también se debe de incrementar las relaciones entre jefes y subordinado.

Este proceso determina la adecuada supervisión y así poder guiar y realizar de una manera más adecuada y oportuna los procesos dentro de la municipalidad de San Miguel Petapa.

Carencias, deficiencias detectadas
------------------------------------

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. El organigrama municipal no se encuentra a la vista del usuario.</li><li>2. No existen carteleras con información para el público, solo internas</li></ol> |
|---|

## VII SECTOR DE RELACIONES

### 1. Área: institución – usuarios

Servicios públicos: agua potable, cementerio, basurero, salón municipal, estadio municipal, arbitrios

2. Área: institución con otras instituciones

La municipalidad de San Miguel Petapa tiene apoyo por el gobierno de Guatemala, no en su totalidad pero si para algunas obras de desarrollo del municipio

3. Área: institución con la comunidad

CEMUCAF, Adulto Mayor, Mis años dorados, Instituto Municipal Soto Barillas, Mercado Municipal.

Carencias, deficiencias detectadas
------------------------------------

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Para la utilización de algunas áreas municipales se debe ingresar solicitud escrita un mes antes.</li><li>2. La mayoría de las actividades e instituciones municipales son lucrativas.</li></ol> |
|---|

## VIII SECTOR FILOSÓFICO; POLITICO; LEGAL

1. Área: Filosofía de la institución

### **Misión**

Ser una Municipalidad Moderna, Eficiente y ágil en la resolución de los problemas de la población, buscar la excelencia en el servicio a través de combinar la función pública y la participación ciudadana; a efecto de proyectar una gestión transparente que haga prevalecer el bienestar común de sus habitantes y la satisfacción de sus necesidades.

“Somos una institución autónoma que vela por el bienestar de la población al trabajar y promover el desarrollo del Municipio, administrando sus servicios básicos de la mejor manera prestando un servicio de calidad a sus habitantes, por medio de un personal capacitado y eficiente, que su fin primordial sea la búsqueda del bien común, planificando proyectos para la transformación de un municipio con calidad de vida”.

**Visión** Posicionar el Gobierno Municipal sobre estándares de excelencia, a través de una eficiente administración de los recursos públicos, enfocados al desarrollo municipal y comunitario y a la atención de todas las necesidades de la población, velando por un enfoque humano del servicio público municipal, que nos lleve a lograr el desarrollo integral de toda la población.

“Ser una Municipalidad moderna, eficiente y promover el desarrollo social integral, por medio de programas comunitarios distribuyendo los recursos financieros equitativamente, para que todas las personas se sientan parte del Municipio, lo que nos permitirá fortalecer los valores éticos, morales, espirituales y sociales enriqueciendo nuestra cultura como Municipio”.

## 2. Área: Políticas de la institución

### **Política**

Las políticas son actividades orientadas a la acción para la toma de decisiones y así alcanzar los objetivos, a continuación se describen las políticas de la Institución:

Fortalecer la representación del Municipio en el consejo departamental de desarrollo.

Propiciar las asociaciones dinámicas con municipios circunvecinos, para impulsar proyectos intermunicipales.

Fortalecer la participación comunitaria organizada en los consejos comunitarios de desarrollo a través de sus representantes.

Desarrollar estrategias sectoriales, con planteamientos institucionales, que den respuesta a la problemática de desarrollo Municipal.

Construir planes operativos anuales, que generen desarrollo integral del Municipio y su población.

Construir un banco de proyectos con desarrollo, que permita dar seguimiento al avance, físico, técnico y financiero de cada proyecto.

### **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo del gobierno municipal es velar por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Miguel Petapa, incorporándolos paulatinamente a los beneficios del proceso de crecimiento económico y desarrollo social, lográndolo a través de la participación activa y organizada de la población.

## **OBJETIVO ESPECIFICO**

Impulsar el desarrollo económico y social del municipio, administrando y supliendo todas las necesidades existentes de los habitantes, sin perjuicio de que sean tópicos en el ámbito de salud, educación, vivienda e infraestructura a toda la población.

### **Metas**

Su finalidad es el de prestar servicios a los vecinos por medio de la inversión pública, través de las fuentes de financiamiento, conformado por los ingresos públicos que a su vez están integrados por los ingresos tributarios, donaciones y transferencias por parte del gobierno central, que de conformidad con la Constitución Política de la República el Estado, de Guatemala se organiza para proteger a la persona y la familia, siendo su fin supremo la realización del bien común.

#### 3. Área: aspecto legal

En la institución se aplica la legislación laboral y su marco legal está basado en:

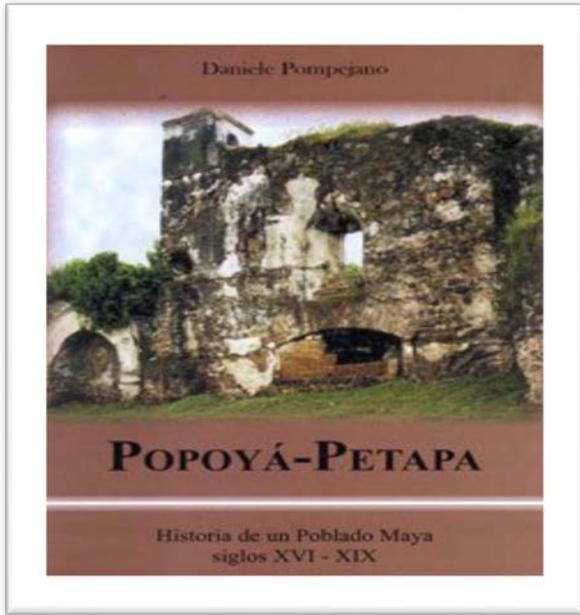
Gobierno Municipal  
Código Municipal, Decreto 12- 2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 9.

Funciones de la Municipalidad  
Código Municipal, Código Municipal, Decreto 12- 2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 68

Servicios Públicos Municipales  
Código Municipal  
Artículo. 72

Carencias, deficiencias detectadas
1. Misión, visión archivadas
2. Tabla de dependencias con números de oficinas no publicadas

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cuenta con auditoria interna</li> <li>○ Buena comunicación entre Alcalde, Concejo Municipal y empleados</li> <li>○ Ambiente agradable de trabajo dentro de la municipalidad</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>OPORTUNIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apoyo financiero del Gobierno de Guatemala para la realización de proyectos.</li> <li>○ Equidad de género.</li> <li>○ Cuenta con el recurso de bosque como áreas protegidas</li> <li>○ Planta de Tratamiento de Agua AMSA, para el Lago de Amtitlan.</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ No se da a conocer públicamente las aspiraciones y razón de la institución.</li> <li>○ Parqueo de tamaño no adecuado</li> <li>○ Horario de atención al público no cumplido</li> <li>○ Organigrama oculto.</li> <li>○ Falta de carteleras para información del usuario.</li> <li>○ No se da a conocer públicamente las dependencias que se encuentran dentro de la municipalidad.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>AMENAZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Basureros clandestinos y/o desechos en las calles</li> <li>○ Incendios forestales</li> <li>○ Tala de Árboles</li> <li>○ Invasión de áreas protegidas</li> <li>○ Inundaciones por los ríos Villalobos y Platanitos</li> <li>○ Deslizamientos</li> </ul> </li> </ul>



## GUIA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

### I SECTOR COMUNIDAD:

#### 1. Área geográfica:

##### Localización

San Miguel Petapa es un municipio del departamento de Guatemala, localizado al sur de la Ciudad Capital, en la Región I o Región Metropolitana. Se localiza en la latitud 14° 30' 06" y en la longitud 90° 33' 37". Se encuentra a una distancia de 20 kms. de la cabecera departamental de Guatemala. Petapa está bañado por los ríos: Ojo de Agua, Pinula, Sucio o Río Platanitos, Tulujá y Villalobos; por las quebradas: El Bebedero y Galiz; el Lago de Amatitlán; y la península El Sauzal.

Limita al Norte con el municipio de Villa Nueva (Guatemala); al Sur con el Lago de Amatitlán (Guatemala); al Este con el municipio de Villa Canales (Guatemala); y al Oeste con el municipio de Villa Nueva (Guatemala)

##### Tamaño

Cuenta con una extensión territorial de 23 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 1,285 metros sobre el nivel del mar.

##### Clima

Su clima es templado.

##### Suelo

Los suelos de San Miguel Petapa se caracterizan por tener pendientes mínimas, es fértil, lo que le permite ser un suelo cultivable, es además aluvial pues está formado por materiales transportados por el agua y el viento, depositados en lagos o ríos. Posee un promedio de temperatura de 20° C, y humedad del 50%.

El uso actual del suelo, aproximadamente el 54% de la tierras que constituyen la Cuenca del Lago de Amatitlán, tiene vocación forestal, para cultivos perennes, pastoreo, reservas naturales y parques. Sin embargo, el suelo no se usa apropiadamente.

##### Principales accidentes geográficos

Los cerros que se encuentran en la jurisdicción del municipio son: Pajal, El Encinal, El Cerro de Cádiz, El Agalnadero, Monterrico, Cerro gordo, La Cerra (nombre dado por la semejanza que tiene con la silueta de una mujer acostada).

## Recursos naturales

San Miguel Petapa cuenta con una gran variedad de plantas, entre ellas: Jacarandas, Izote, Pino, Cedro, Eucalipto, Buganvilia, Verbena y Algas verdes, entre su fauna se encuentran mamíferos (conejos, tacuacín, ardilla, comadreja y rata de monte), aves (lechuza, coronados, gorriones, colibrí), reptiles (Iguana, lagartija, mazacuata, cascabel, cantil y coral) e insectos (abeja, mariposas).

## 2. Área histórica:

### Primeros pobladores

San Miguel Petapa es uno de los municipios más antiguos del país. Data del período conocido como aborígen o indígena. Su población numerosa e interesante formó su propia rama conocida como los **petapas**, que además del castellano hablan cackchiquel, pokoman y pocomchí, según fuera su ancestro.

San Miguel Petapa estaba originalmente compuesto por una población indígena de descendencia Pokomam, situación que se ve reflejada en su nombre, que significa *lugar de esteras o petates* según Edmundo Gracias. Tomas Gage lo señala como una palabra compuesta de *pet* que significa *estera* y *thap* que quiere decir *agua*, surgiendo el nombre de *estera de agua* o *cama de agua*. Según Francisco Rubio es una palabra de origen nahualt, que significa *lugar de esteras y petates*, coincidiendo con el primero. El nombre de San Miguel Petapa, es por estar bajo la advocación de dicho Santo.

### Sucesos históricos importantes

San Miguel Petapa ha vivido dos traslados y tres asentamientos diferentes. Antes de la venida de los españoles Popah (Petapa), formaba parte de una de las dos unidades políticas del grupo pokomam central y uno de los cuatro señoríos más importantes del Valle de Guatemala. En 1682, Petapa junto con Santa Inés tenían una población de “2,181 indios y 540 ladinos”, para mediados del siglo XVIII, la población ladina de San Miguel Petapa había sobrepasado a la de los indígenas, según una memoria de curatos de 1750, en la que se estipula 1000 ladinos, entre 650 y 700 pertenecientes al pueblo, y una población indígena entre 600 y 700.

Mediante el acta No. 16-2001 del Legado de Actas de sesiones de la Corporación Municipal del municipio de San Miguel Petapa de la sesión pública Ordinaria, celebrada por el Honorable Concejo Municipal de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil uno con el fin de conservar, valorar y aprovechar de forma sostenible terreno municipal conocido como la Majada o La Cerra, se crea de hoy en adelante como Área Protegida Municipal. La creación de ésta Área Protegida conlleva el diseño y aprobación de su plan de manejo, así como la asignación de Partidas Presupuestarias y ordenanzas para su manejo. El Honorable Concejo Municipal Acuerda Aprobar la declaración del terreno municipal conocido como la Majada o la Cerra, como Área Protegida Municipal.

## Personalidades presentes y pasadas

Miguel Soto Barillas Nació el 23 de agosto de 1889 y murió el 29 de junio de 1970.

Coronel asimilado. Fundó la primera Biblioteca de San Miguel Petapa el 29 de agosto de 1964, que con el paso de los años la Casa de la Cultura de éste Municipio le dio el nombre de Biblioteca Municipal “Miguel Soto Barillas”.

Iliana Orellana de Arresis (Fundadora de la Casa de la Cultura, Escuela de Marimba y biblioteca)

Algunos de los personajes célebres del pasado en el municipio son: Fray Pedro de Angulo y Fray Tomás de San Juan, Fray Mathias de Paz, Fray Lope de Montoya, Fray Andrés del Valle y Fray Domingo Ascona.

## Lugares de orgullo local

La Iglesia de la Concepción, primer sitio de fundación de San Miguel Petapa.

El Municipio cuenta con una Biblioteca Municipal, Casa de la Cultura, Instituto por Cooperativa, Las orillas del Lago de Amatitlán, La Cerra, Playa de Oro, El Estadio Municipal, El Cementerio Municipal (que incluye un parque recreativo infantil y un campo para futbol), La Iglesia católica, las escuelas primarias e Instituto Municipal.

## 3. Área Política:

### Gobierno local

“El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. El alcalde, es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.”

### Organización administrativa

“La Municipalidad de San Miguel Petapa es un ente del Estado que tiene a cargo al municipio en general, posee personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos que le competen, se caracteriza por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnica y culturales. Es la corporación autónoma integrada por el alcalde síndicos y concejales todos electos directa y popularmente.

Tiene su sede en la cabecera del distrito municipal y es el órgano superior deliberante y de decisión de los asuntos municipales.”

## Organizaciones políticas

En San Miguel Petapa se hacen presentes todos los partidos políticos.

## Organizaciones civiles apolíticas

Son las ONG'S (Organizaciones No Gubernamentales), que tienen como fin mejorar las condiciones de vida de la Comunidad. Petapa actualmente cuenta con la Iglesia de los Santos de los últimos días (Mormones), que trabajan en la comunidad para llevar la palabra de Dios y al mismo tiempo mejorar las condiciones de vida de los pobladores

### Asociación Casa de la Cultura de San Miguel Petapa

Se fundó el 24 de agosto de 1974, teniendo como principales socios fundadores a Don Miguel Ángel González Roche (QEPD) y Doña Clara Luz Rosales de González. Es una entidad cultural sin fines de lucro y cuenta con Personería Jurídica

## 4. Área Social:

### Ocupación de los habitantes

Los habitantes se dedican a la agricultura, ganadería y avicultura y a la producción artesanal de tejidos de algodón y cestería.

### Producción y distribución de productos

Su fuente de economía es la agricultura con productos como: maíz, frijol, café, frutas, caña de azúcar, tabaco, repollo, tomate, cebolla, pepino, berro, papa, melón, güisquil y sandía.

### Agencias educacionales

Escuelas Preprimaria, Escuelas Primaria, Institutos Básicos y Diversificados, Colegios y Extensión universitaria de la Rural

### Agencias sociales de salud

En el municipio existe un Centro de Salud y varias clínicas particulares. El Centro de salud cuenta con servicios de Consulta Externa, Odontología y Pediatría. Existen varios centros de salud privados, consultorios médicos y laboratorios clínicos, accesibles a las posibilidades económicas de los habitantes

## Viviendas

En los últimos 5 años, el municipio de San Miguel Petapa se ha considerado un lugar privilegiado para la construcción de viviendas de block y concreto, formando colonias residenciales. Sin embargo en las afueras aún se observan gran cantidad de viviendas humildes Las casas de 5,986 habitantes cuentan con inodoro conectado a red de drenaje el cual equivale a un 56.13% del total, consecuencia de esto la contaminación al medio ambiente es alta, especialmente del recurso hídrico pues todos los drenajes desfogan en los ríos sin ningún tratamiento de aguas.

## Centros de recreación

San Miguel Petapa cuenta con un Centro Recreativo Urbano y el Estadio Municipal Julio A. Cobar.

## Transporte

El municipio de San Miguel Petapa cuenta con servicio de transporte extraurbano, por dos vías, uno rumbo a la avenida Petapa hasta llegar al trébol y otro por Villa Nueva hasta llegar al CENMA, zona 12; en esta ruta se puede transbordar el Metrobus con varias paradas por la Calzada Aguilar Batres, Trébol, Avenida Bolivar, y Centro Cívico.

## Comunicaciones

Existe una carretera asfaltada, terminada en 1,974, que une a Villa Nueva, Petapa y Villa Canales.

Una Ruta asfaltada de Villa Nueva hacia San Miguel Petapa, Ruta Santa Fe que va desde Boca del Monte, hacia Villa Canales y San Miguel Petapa y la Prolongación de la Avenida Petapa, que comunica a Villa Canales y San Miguel Petapa

La vía férrea atraviesa en parte el municipio

## Grupos religiosos

En San Miguel Petapa la mayor parte de la población practica la religión Católica, el resto se distribuye entre Evangélicos, Mormones, Testigos de Jehová y Adventistas

En este municipio son celebradas con fervor las festividades religiosas. Una en el mes de febrero en honor de la Virgen del Rosario y otra en el mes de septiembre en honor al Santo Patrono "San Miguel Arcángel" cuya imagen, característica del período barroco, puede observarse en el Altar Mayor de la iglesia

Clubes o asociaciones sociales

### **CLUB DEPORTIVO PETAPA**

San Miguel Petapa se ha distinguido a nivel nacional e internacional por la representación del Club Social y Deportivo Petapa Velásquez "Roberto Roche". Este Club fue integrado desde hace varios años y actualmente forma parte de los 10 equipos que participan en la Liga Mayor de Fútbol de no Aficionados.

Composición étnica

Su composición étnica es diversa.

Carencias, deficiencias detectadas
------------------------------------

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>8. Falta de tragantes para absorber el agua de lluvia y crecimiento de ríos</li><li>9. No se tiene control sobre la deforestación en áreas protegidas</li><li>10. Existencia de Basureros clandestinos</li><li>11. Calles sin pavimentación</li><li>12. Escuelas con dificultad de acceso a sus instalaciones</li><li>13. Falta de tratamiento de aguas</li><li>14. Contaminación por humo</li></ol> |
|--|

## II SECTOR INSTITUCIÓN

1. Área: Localización geográfica

5ª. Av. Zona 4 Caserío El Cerro, San Miguel Petapa, Municipio de Guatemala

2. Área: Localización administrativa

Institución Educativa Municipal

3. Área: historia de la Institución

Fundada en el 2005 en el período del alcalde Rafael González

4. Área: Edificio

Cuenta con instalaciones bastante amplias, cada salón de clases tiene su propio servicio sanitario, una pila y su propio jardincito.

5. Área ambientes y equipamiento

La escuela tiene el mobiliario necesario para que los alumnos puedan recibir clases cómodamente, aulas para todos los grados de primaria y dos grados de pre-primaria (Párvulos y Preparatoria), un patio grande y áreas recreativas contiguas, donde también funciona la escuela Nacional. Todas las clases cuentan con servicios sanitarios al igual que el salón de maestros. Cuentan con cancha deportiva.

Carencias, deficiencias detectadas
------------------------------------

- |   |
|---|
| 1. Falta de batería de sanitarios para visitantes |
| 2. No tiene sala de espera                        |

### III SECTOR FINANZAS

#### 1. Área: fuentes de financiamiento

La Escuela El Cerro es financiada por la Municipalidad de San Miguel Petapa y solamente se les autoriza en algunas ocasiones a ventas de comida para recaudar fondos para actividades como las de Independencia en el mes de Septiembre.

#### 2. Área: costos

Todos los gastos son asumidos por la Municipalidad, incluyendo pagos de salarios.

#### 3. Área: control de finanzas

Carencias, deficiencias detectadas
------------------------------------

No cuenta con presupuesto
---------------------------

### IV RECURSOS HUMANOS

#### 1. Área: personal operativo

9 Maestros

#### 2. Área: personal administrativo

La Directora

3. Área: personal de servicio

Tiene tres guardianes y una persona para la limpieza

4. Área: usuarios

La escuela tiene un total de 180 alumnos de los dos niveles (pre-primario y primario) comprendidos en las edades de 5 a 14 años

Carencias. Deficiencias detectadas.
-------------------------------------

1. Poco alumnado, la mayoría de los habitantes prefieren poner a sus hijos en escuelas del alrededor.
---

## V. SECTOR CURRICULUM

1. Área: Plan de estudios

La escolita atiende el nivel pre-primario (Kinder – Preparatoria) como primario (1ro, 2do, 3ro, 4to, 5to, 6to). Todos los grados trabajan con base del CNB. Los planes de las actividades curriculares y extra- curriculares que están para desarrollar deben ser presentados a supervisión como a la municipalidad así de esta forma se cumple con el requerimiento de las dos instituciones.

2. Área: horario institucional

El horario de atención es de: Lunes a Viernes de 7:15 a 12:30 siendo esta una Jornada Matutina

3. Área: material didáctico / materias

Todos los grados trabajan con libros de texto que son brindados por el MINEDUC dados a través de cada una de las supervisiones educativas, cabe resaltar que solo los grados de kínder, preparatoria y primero pueden trabajar en los mismos, mientras que los grados de segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto no pueden manchar los libros ya que estos tienen que ser devueltos a fin de año en buen estado.

Materias que se dan en:

Pre-primaria= Motricidad fina, Motricidad Gruesa, Estimulación temprana  
1ro a 3ro = Comunicación y Lenguaje, Matemática, Medio Natural y Social,  
Formación Ciudadana, Artes Plásticas, Educación Física.

4to a 6to = Comunicación y Lenguaje, Inglés, Medio Natural, Medio Social,  
Productividad y Desarrollo, Formación Ciudadana y Educación Física.

#### 4. Área: métodos y técnicas /procedimientos

Los métodos que utilizan son los métodos y técnicas de enseñanza, se realizan de una a dos excursiones al año, en el transcurso del año las docentes van a capacitaciones que son programas por la supervisión educativa y la departamental Sur.

#### 5. Área: evaluación

La evaluaciones asía los alumnos son bimestrales realizadas por cada una de las docentes para verificar si el contenido ha sido asimilado y comprendido. Estas notas son llevadas en listas de cotejo o cuadros de registro.

La evaluación de los maestros es realizada por la directora como también por la supervisora y una licenciada de la departamental para ver si se está cumpliendo con lo requerido del MINEDUC.

Carencias, deficiencias detectadas
------------------------------------

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Los libros de texto que son enviados por el MINEDUC a los grados de 2do a 6to no se pueden manchar y deben ser devueltos en buen estado.</li><li>2. No hay un manual o modulo específico que hable sobre como reciclar y reforestar para el cuidado del medio ambiente.</li><li>3. No evidencia libros ni manuales con información de reciclaje para la elaboración de manualidades con desechos sólidos.</li><li>4. Docentes no capacitados en el tema de reciclaje para la elaboración de manualidades con desechos sólidos.</li><li>5. No evidencia de estímulo por parte de los docentes</li><li>6. Falta de material tecnológico y audiovisual</li></ol> |
|--|

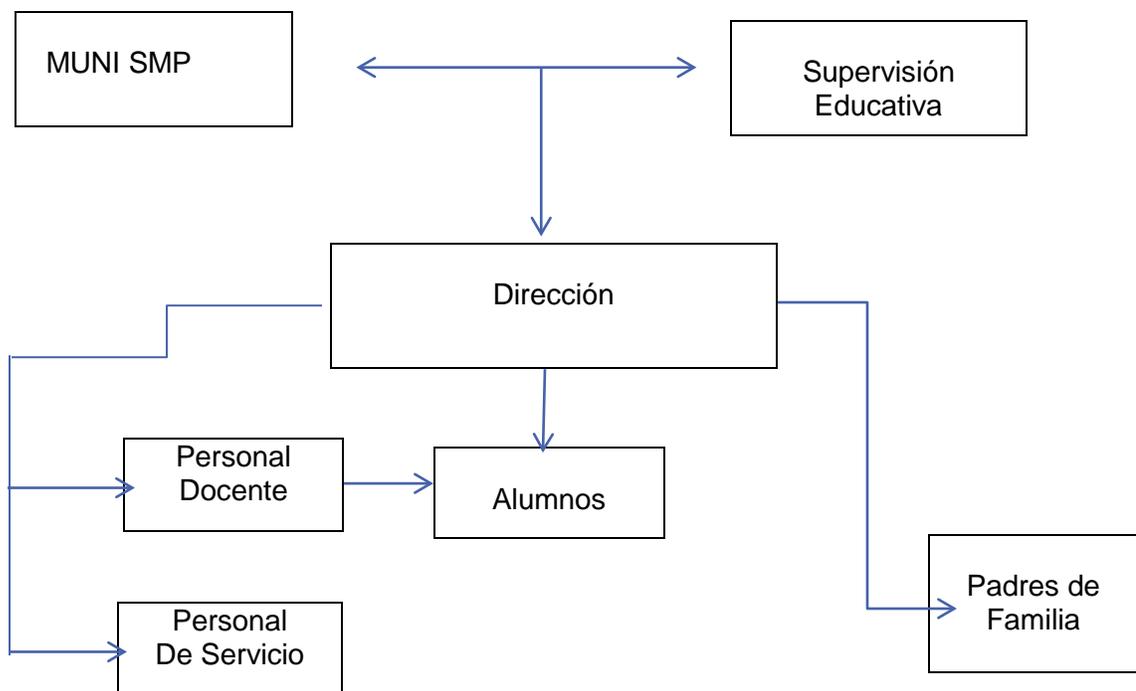
## VI SECTOR ADMINISTRATIVO

### 1. Área: planeamiento

Los planes que realizan son a base del Currículum Nacional Base, estos son anuales los cuales están divididos por bimestres y por cada materia.

### 2. Área: organización

#### Organigrama



(Hecho por epesista)

### 3. Área : coordinación

La comunicación es buena ya que se hace de forma escrita a través de circulares de dirección a docentes y de dirección a padres de familia.

### 4. Área: control

Todo el personal lleva su registro de asistencia, como los cuadro de notas de los alumnos, la directora lleva el libro de asistencia de las maestra y de ella

5. Área: supervisión

Está es llevada por las docentes, directora y supervisora del plantel

Carencias, deficiencias detectadas
------------------------------------

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. No hay carteleras informativas</li><li>2. No hay organigrama</li></ol> |
|---|

## VII SECTOR DE RELACIONES

1. Área: institución – usuarios

Por ser una institución educativa trata con niños de 5 a 14 años como también con padres de familia.

2. Área: institución con otras instituciones

La escuela por ser municipal es regida por la municipalidad, hacen mini campeonatos de futbol con otras escuelas y colegios.

3. Área: institución con la comunidad

Atiende a los niños que residen en el cerro que los papas estén al día con el pago.

Carencias, deficiencias detectadas
------------------------------------

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. No hay transporte, para llevar a los alumnos a los mini campeonatos.</li><li>2. Para que los niños que viven en el cerro puedan ser inscritos los papas deben de estar al día con los pagos de agua y arrendamiento</li></ol> |
|--|

## VIII SECTOR FILOSÓFICO; POLITICO; LEGAL

### 4. Área: Filosofía de la institución

#### **Misión**

“Brindar una educación integral eficiente basada en la aplicación de Metodologías innovadoras que satisfaga las necesidades educativas, apoyando la práctica de valores morales, éticos y fortaleciendo el espíritu para la construcción de una mejor GUATEMALA”.

#### **Visión**

“Ser una institución educativa que promueva y permita la adquisición de conocimientos y habilidades personales, sociales y culturales para una formación integral y de calidad, que conduzca a crear valores y actitudes positivas en el alumnado, formando hombres y mujeres al servicio de la comunidad”

### 5. Área: Políticas de la institución

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- 1.- Cumplir con los requerimientos de MINEDUC.
- 2.- Conducir eficientemente la administración del establecimiento.
- 3.- Llevar los controles necesarios para medir el desempeño administrativo y docente.
- 4.- Proporcionar información solicitada por la Municipalidad.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1.- Cumplir con el trabajo administrativo.
- 2.- Solucionar problemas de tipo administrativo, educativo y del edificio escolar.
- 3.- Lograr una mejor comunicación con el personal docente, alumnos y de familia.
- 4.- Coordinar acciones con las comisiones para una mayor eficiencia educativa.

## Justificación

Siguiendo los lineamientos y políticas de MINEDUC a través de la Supervisión Educativa 01-17-03 así como también dependientes de las directrices de la administración Municipal, la Escuela ofrece a los estudiantes de El Cerro una educación de calidad en la cual serán valorados y apreciados por sus manifestaciones individuales, brindándoles conocimientos teóricos y prácticos unidos a una formación en principios y valores logrando el desarrollo integral de los y las educandos realizando el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el nuevo Currículum Nacional Base (CNB) que persigue una educación dinámica, interactiva y vivencial desarrollada por medio de competencias.

Conscientes de esta labor educativa, garantizamos la calidad y eficiencia en todos sus procesos por medio de acciones que guiarán nuestra labor de una manera organizada para el ciclo escolar 2014, a través de una planificación objetiva que da como resultado las metas esperadas.

### 6. Área: aspecto legal

Dentro de la escuelita hay un reglamento interno que deben cumplir los alumnos y docentes

Carencias, deficiencias detectadas
------------------------------------

1. La misión y visión del establecimiento no está publicada.
--



## EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

### LISTA DE COTEJO

No.	Criterios a evaluar	SI	NO
1	¿Se investigó e ámbito geográfico y social de la Municipalidad de San Miguel Petapa?		
2	¿Se utilizaron adecuadamente las técnicas y herramientas de investigación?		
3	¿Se aplicaron los instrumentos elaborados para realizar la investigación?		
4	¿Se solicitó a la Municipalidad de San Miguel Petapa la información de ingresos y egresos de la institución?		
5	¿Se detectaron las carencias de la institución?		
6	¿Se elaboró listado de problemas detectados para definir las posibles soluciones?		
7	¿Se realizó la priorización del problema?		
8	¿Se determinó la viabilidad y factibilidad de las posibles soluciones?		
9	¿Se seleccionó el proyecto?		



## EVALUACIÓN DEL PERFIL

### LISTA DE COTEJO

No.	Criterios a evaluar	SI	NO
1	¿Se seleccionó el proyecto en base al problema priorizado?.		
2	¿Se especifica claramente el tipo de proyecto que se realizará?		
3	¿El proyecto es viable y factible?		
4	¿El proyecto es justificado?		
5	¿El proyecto contribuye con la educación ambiental?		
6	¿Se realizaron las actividades de acuerdo con el cronograma?		
7	¿Se realizó el presupuesto para el proyecto?		
8	¿La Epesista gestionó los recursos con algunas entidades?		
9	¿Se tuvo facilidad para obtener los recursos ya perfilados?		
10	¿Se realizaron las actividades de acuerdo con el Cronograma?		



## EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

### LISTA DE COTEJO

No.	Criterios a evaluar	SI	NO
1	¿Se planificó el modelo del Módulo sobre ¿Por qué y Cómo Reciclar?		
2	¿Se recabó la información necesaria para la elaboración del Módulo?		
3	¿Se llevó a cabo la selección de información e imágenes para elaborar el Módulo?		
4	¿Se elaboraron actividades para evaluar las unidades del Módulo?		
5	¿Se realizó la impresión del Módulo y los ejemplares?.		
6	¿Se socializó el Módulo sobre ¿Por qué y cómo reciclar?		
7	¿Puede ser el Módulo un herramienta pedagógica?		
8	¿El Módulo contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje?		
9	¿Se contribuyó con la reforestación del Parque ecológico “La Cerra”?		
10	¿Se realizó la entrega de los ejemplares del Módulo a la Municipalidad de San Miguel Petapa y a la Directora y Maestros de la Escuela Municipal Rural Mixta “El Cerro”?		



**EVALUACIÓN FINAL**  
**DIRECTORA Y MAESTROS DE LA ESCUELA MUNICIPAL RURAL MIXTA “LA CERRA”,**  
**SAN MIGUEL, PETAPA**

Instrucciones:

Marque con una X la opción que usted considere correcta

1. ¿Considera que el proyecto fue satisfactorio?

SI  NO

2. ¿El proyecto fue realizado en beneficio para la escuela?

SI  NO

3. ¿La elaboración del Módulo ayuda a la enseñanza de la educación ambiental?

SI  NO

4. ¿Considera que la socialización del Módulo con maestros y alumnos contribuye a concientizar sobre el reciclaje?

SI  NO

5. ¿El Módulo puede ser utilizado también entre los habitantes de la comunidad?

SI  NO

6. ¿El Módulo puede considerarse como herramienta educativa?

SI  NO

7. ¿El tema del Módulo tiene importancia dentro de los usuarios?

SI  NO

8. ¿Considera que la información que contiene el Módulo es completa de acuerdo al tema?

SI  NO

9. ¿Considera el Módulo como un medio motivador para que los alumnos reciclen?

SI  NO

10. ¿Considera que es importante la prevención, conservación y protección del medio ambiente para el ser humano?

SI

# ANEXOS

Nombre: Municipalidad de San Miguel Petapa  
Dirección: 1era. Calle 1-56 zona 1.  
Reseña histórica

## MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA

El nombre de San Miguel Petapa, fue dado por haber estado bajo la advocación de dicho santo. Por decreto del 8 noviembre de 1,839 de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala se formó el distrito de Amatitlán: La Ciudad de Amatitlán, San Cristóbal, Palín, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Santa Inés Petapa y todos los lugares anexos a estas poblaciones, el 9 mayo 1,866 fue pasado a la categoría departamento. El Acuerdo Gubernamental del 3 de junio de 1,912 demarcó la jurisdicción del Pueblo Viejo (hoy Villa Canales) “Con el objeto de demarcar la jurisdicción del nuevo municipio del Pueblo Viejo, y de que el de San Miguel Petapa tome más incremento, El Presidente Constitucional de la República, Acuerda:

1° Que en lo sucesivo pertenezcan al municipio de Pueblo Viejo, las siguientes aldeas y caseríos: Pueblo Viejo, Canchón, La Concha, Fraijanes, Durazno, Los Verdes, Colmenas, El Tablón, Rabanales, Planes de la Laguna, Cerritos, Barillas y Santa Rosita. 2° Formarán el municipio de San Miguel Petapa, las siguientes aldeas y caseríos: San Miguel Petapa, Santa Inés, Boca del Monte, Chichimecas, Cerro Pelado, Rustrían y Cumbre de San Nicolás. Comuníquese”. El antiguo departamento de Amatitlán fue suprimido por decreto legislativo 2081 del 29 de abril de 1,935, con el “publíquese y cúmplase” del Ejecutivo del 2 de mayo de ese año que: Amatitlán, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales quedan incorporados al departamento de Guatemala, y los de Palín y San Vicente Pacaya al de Escuintla. El Ejecutivo dictará las medidas del caso para el cumplimiento del presente decreto, que entrará en vigor el primero de julio del corriente año”.

Entre los acuerdos gub. Que se refieren a Petapa, figuran: 4 mayo 1,912: “El Presidente Constitucional de la república, -Acuerda: Que la cabecera del Municipio de Santa Inés se traslade a Pueblo Viejo y que se agreguen a su jurisdicción las aldeas de Santa Inés, Chichimecas, Cerritos, Fraijanes y Canchón, que han pertenecido a San Miguel Petapa. El Jefe Político de Amatitlán dará sus órdenes para los efectos de este acuerdo. Comuníquese”. -La actual aldea La Libertad se denominaba Hincapié. Por acuerdo. Gob. Del 25 de septiembre de 1,920 pasó de Petapa a la entonces municipalidad de la Villa de Guadalupe del Depto. Guatemala.

Dicha disposición se revocó a solicitud de los vecinos de Boca del Monte, lo que se accedió por el del 18 marzo de 1,922, mientras que el del 29 de octubre de 1,956 acordó la segregación y su anexión al municipio de Guatemala.

El acdo. Del 3 mayo 1,927 dispuso, a solicitud de la municipalidad de Villa Canales, anexar a dicha circunscripción el terreno en que se encontraba la Comandancia de la División Canales, la estación ferroviaria de Morán y casas circunvecinas. Fue modificado por el del 10 de septiembre de 1,927: “Con vista de lo informado por la comisión nombrada al efecto, -El Presidente de la República, Acuerda: Que la línea divisoria entre los municipios de Villa Canales y San Miguel Petapa, departamento de Amatitlán, sea la siguiente: El camino nuevo desde su bifurcación con el antiguo, hasta el pie de la cuesta del primero, que queda atrás de la estación del ferrocarril: de allí por la calle, hasta el antiguo cauce del río Tulujá; y luego, éste que hoy está señalado con calle, línea recta hasta el río que forman el Villalobos y el Morán.

En los términos anteriores se modifica el acuerdo del 3 de mayo del año en curso. –Comuníquese”. Este acuerdo fue modificado, a su vez, por el del 4 de octubre de 1,928, en vista de la solicitud de don Moisés Zamora, disponiéndose que la finca Morán se agregue al municipio de Villa Canales. Por su parte, el acdo. Gub. Del 27 de agosto de 1,935 segregó la aldea Chichimecas de Petapa y la anexo al municipio de Villa Canales.

Reiterando que las siguientes referencias son al antiguo poblado, el fraile irlandés Tomás Gage, quien vivió en el país entre 1,625 y 1,637, se refirió a

Petapa: “Al occidente de los valles de Mixco y de Pinula hay otros dos pueblos más grandes que Mixco y Pinula, llamados Petapa y Amatitlán, hasta donde hay en medio del valle algunos parajes donde es necesario subir y bajar, que ellos llaman barrancas o quiebras, donde se encuentran arroyos y hermosas vertientes, así como hierbas para el sustento de las ovejas y ganado mayor.

“Petapa es un pueblo que tiene cerca de quinientos habitantes muy ricos y que permiten a los españoles vivir entre ellos, de quienes han aprendido a vivir y a Hablar con las gentes. Por este pueblo se pasa para venir de Comayagua, San Salvador, Nicaragua y Costa Rica, y la frecuencia de los pasajeros lo ha enriquecido. Está considerado por uno de los pueblos más agradables de todos los pertenecientes a Guatemala, por su proximidad a un lago de agua dulce donde hay una gran cantidad de peces y, particularmente, cangrejos y otra especie de pescado que se llama mojarra, parecido al sargo en la figura y en el gusto, con la diferencia de no ser tan grande.

Hay en este pueblo cierto número de indios a quienes se encarga la pesca para surtir la ciudad de Guatemala.

Petapa se llama así por la reunión de dos palabras indianas, la una Pet, que significa estera y la otra Thap, que quiere decir agua (la voz correcta sería Atl.), porque siendo una estera la que forma principalmente la cama de los indios, en nombre de Petapa propiamente dicho quiere decir cama de agua, en razón de que el agua del lago está llana, mansa y quieta.

Allí vive una familia que es muy respetable entre los indios, que dicen ser descendientes de los antiguos reyes del país y que los españoles han honrado ahora con el noble apellido de Guzmán. De esta familia se elige el Gobernador del lugar, el cual depende de la ciudad y de la Cámara de Justicia de Guatemala. El que era Gobernador cuando yo estaba en aquel país se llamaba don Bernardo de Guzmán, que había ejercido largo tiempo este cargo y se había conducido con mucha prudencia y discreción, hasta que habiendo perdido la vista de vejez lo sustituyó su hijo don Pedro de Guzmán, quien como su padre era temido y respetado de los otros indios, y si no hubieran sido dados a la embriaguez, como lo son la mayor parte de los indios, hubieran podido obtener el gobierno de una ciudad de españoles...

Los indios ejercen allí también la mayor parte de los oficios necesarios en una república bien establecida, y se hallan de las mismas legumbres y los mismos frutos que se dan en la ciudad de Guatemala.

El tesoro de la iglesia es también muy grande, habiendo muchas cofradías de Nuestra Señora y de otros Santos, cuyas imágenes están adornadas con coronas, cadenas y brazaletes de valor, además de las lámparas, los incensarios y los candeleros de plata que sirven para los altares. La fiesta principal del lugar es el día de San Miguel, y se tiene una feria a la que concurren todos los comerciantes e Guatemala para vender y comprar. La tarde de ese día y el siguiente hacen corridas de toros, lo que sirve de

diversión, así a los españoles como a los negros, que lo hacen a caballo y otros indios a pie, además de esta feria que se hacen en ese tiempo, hay todos los días hacia las cinco de la tarde unos tiangués o mercado, en donde no hay más que los indios del lugar que comercian entre ellos.

Cerca de este pueblo pasa también un río que no es muy profundo en algunos sitios, pudiéndolo pasar fácilmente y les sirve para regar sus jardines y campos y hacer andar un molino que abastece de harina a la mayor parte de los habitantes del valle, yendo allí a hacer moler su trigo.

A una media legua de este pueblo existe una rica hacienda y un molino de azúcar, que pertenece a uno llamado Sebastián de Sabaletas, vizcaíno. Todos los años fabrica una gran cantidad de azúcar, vendiendo una parte en el país y mandando el resto a España. Por lo regular se encuentran en su hacienda sesenta esclavos y da en su casa muy buenas comidas, lo que le hace pasar por generoso y magnífico; así es que se dice que posee a lo menos quinientos mil ducados.

Por 1,690, el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida hizo una descripción de los poblados del entonces valle, en que se refirió al curato de Petapa: “Queda asentado antes de ahora, como el Lugar de San Miguel Petapa fue numerosísimo de pueblo perteneciente a señorío del cacique Cashualam, uno de los Señores que llamaron de las cuatro cabeceras y que como príncipe libre no pagaba feudo, ni conocimiento a otro; y era casa y linaje con que emparentaban los reyes del Quiché, Caqchiquel y de Sotojil. Y siendo como fue uno de los que se dieron de paz a la obediencia Católica, también por esta razón el pueblo de San Miguel Petapa es uno de los antiguos y primeros curatos de indios que hay en la grande extensión de este Valle de Goathemala. Yace su situación a la parte del este sudeste respecto a la situación de Goathemala, en un valle circunvalado de montes, que su eminente altitud le asombra algo y hace su sitio húmedo, ayudado con lo umbroso de la participación de las aguas procelosas de la Sierra de Canales.

Y en este pueblo como en el de Santa Inés y el de Amatitlán, San Cristóbal, Mixco, Pinula y Las Vacas, hay mucha vecindad de españoles y otros ladinos, mulatos, mestizos, negros e indios naboríos; que estos están sujetos en lo espiritual a el cura del Valle de las Vacas, que es antiquísimo, y antes de su separación de la Santa Iglesia Catedral de Goathemala, por cuya razón podrá decirse, que no se quitaron a el clero directamente, sino que se separaron; si bien no dejará de ser queja del clero, ni menos culpable en el reverendo obispo don Francisco Marroquín, no haber dejado algunos curatos de estos del valle en los clérigos que los administraban, siquiera cinco en los padres Francisco Hernández, Juan Orozco, don Juan Alfonso, don Francisco de Peralta y Pedro Martín, que entonces era cura de la Catedral de Guatemala, todos administraban los pueblos antes de la llegada de la religión de Nuestra Señora de las Mercedes, San Francisco y Santo Domingo, y no que en toda la comodidad del Valle no obtiene el clero otro curato, ni el reverendo obispo alguno de clérigo; a donde salir la recreaciones, por el peligro y molestia de los caminos, lejanía de Guatemala, que dista nueve leguas y estuvo largo tiempo sin otra administración más que los feligreses del río de las Vacas, con una ermita de Nuestra Señora del Carmen, hasta que el reverendo obispo don Juan de Santo Mathía le agregó los españoles, mestizos, mulatos, negros e indios naborías de los pueblos de Petapa, Santa Inés, Pinula y Mixco, exceptuando los de Amatitlán y San Cristóbal, y se erigió, como ya llevamos expresado, iglesia aparte en el pueblo de Petapa y con título de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

El pueblo de San Miguel Petapa compone su república del número de setecientos dos tributarios, de la nación e idioma pocomán, en que los religiosos de Santo Domingo los administran. Más adelante, Fuentes y Guzmán proporcionó algunos datos que se transcriben por su interés: “Hemos ceñido a breves rasgos lo perteneciente a la administración espiritual del Valle de Goathemala, que lo es el Corregimiento conferido en los Alcaldes Ordinarios de aquella República, cabecera del reino; en que parece haberse narrado todo lo perteneciente a la nación Caqchiquel, fuera de pocos Pocomanes, Palines.

Según anotado por Recinos, estos datos están también de acuerdo con los documentos españoles. Se sabe que el Cabildo de Guatemala en sesión del 19 de mayo de 1,540 representó a Alvarado el peligro que había en que los reyes Cakchiquel y Quiché, presos desde hacía tiempo, continuarán en la misma situación porque estos indios siempre han sido rebeldes y de su estadía en la tierra se teme que se levantarán y harán algún alzamiento con que la tierra se pierda, y por ende piden a su señoría que o los lleve en su armada, o si han hecho por qué, haga justicia de ellos. Alvarado se reservó la resolución por el momento, pero siete días después ahorcó al rey Cakchiquel, y aunque ello no consta, seguramente hizo lo mismo con el quiché. Cabe mencionar que el rey Cakchiquel Cahí Ymox era llamado Sinacán por los españoles y al quiché Tepepul se referían como Sequechul. También se aclara que Santa Inés, es hoy Santa Inés Petapa, San Cristóbal el actual Palín y Pinula lo es Santa Catarina Pinula.

La real audiencia de Guatemala por acto del 10 de febrero de 1,682 y acatando la real cédula del 20 de marzo de 1,680 funcionó los poblados de Santa Inés y San Miguel Petapa bajo la designación de Valle de las Mesas de Petapa. Ello, debido a que en diferentes lugares se habían vecindado muchos mulatos, Criollos, etcétera y vivían sin sujeción alguna. Esa población, que también se mencionaba como Petapa o San Miguel Petapa por estar bajo la advocación de dicho santo, se arruinó totalmente con motivo de un temporal fuerte que azotó la región los días 9 y 10 de octubre de 1,762, por lo que se ordenó la separación de los ladinos y de los indios en dos poblados diferentes; uno, la Villa Nueva de Petapa, que ha llegado a ser Villa Nueva y otro que mantuvo su nombre, como se transcribe más adelante lo citado por Juarros. Por la circunstancia anterior, cuando pocos años más tarde entre 1,768 y 1,770 la visitó el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz, al referirse a la parroquia de Petapa lo verificó en término pasado: Este pueblo de Petapa era hermoso, comerciante, numeroso y rico; componíase su vecindario de españoles, indios y ladinos.

Las cosechas de este territorio son mucho maíz y frijol, mucho ganado en las haciendas, a que se agrega a que los indios tienen un gran platanar a la orilla del río que les produce mucho dinero, pues se dice (y es muy verosímil) que los plátanos que venden en Guatemala diariamente les importan al año catorce mil pesos. No es menor entrada la que tienen con el pescado de la laguna, que abunda tanto de una especie que llaman mojarras, que surten abundantemente de él a la ciudad”. En esa época había 292 familias con 577 personas. También se refirió el prelado a la antigua población que denominó Pueblo Viejo. El idioma materno Los indios y el que regularmente hablan es el Pocomán, y se dice no ser necesario para la administración, porque todos entienden el castellano.

A San Miguel Petapa se le habían asignado durante la época colonial tierras comunales que sumaban 64 caballerías, estas fueron pasando paulatinamente durante siglos a manos de particulares. Después de la independencia y durante el gobierno del Doctor Mariano Gálvez, se decretó la asignación de las tierras de La Majada al municipio. Para evitar su pérdida, pero bajo una modalidad novedosa, todos los niños pasaron a ser los propietarios de la finca La Majada (como está registrada en el registro de la propiedad inmueble) bajo la tutela del Municipio de San Miguel Petapa. Debido a discrepancias y problemas limítrofes en 1910 la Finca fue medida y se generó el plano correspondiente y vigente.

Durante los primeros tres cuartos del siglo XX el Municipio de San Miguel Petapa era un municipio con pocos ingresos económicos por lo que se recurrió a obtener fondos de la Cerra talando el bosque para hacer carbón y leña.

Antes de 1966 y hasta 1976 se utilizaba como potrero, lugar de cultivo y astillero.

En 1966 la división forestal del Ministerio de Agricultura inició la reforestación en lo que hoy se conoce como el plan de las molinas (zona de uso público) las cumbres de los cerros y la Limonera.

En febrero de 1976, el Instituto Nacional Forestal inició otra fase de reforestación en, que continuó casi por 10 años mas hasta en que el INAFOR se transformó en DIGEBOS.

En 1995, las autoridades Municipales de San Miguel Petapa autorizaron la explotación de roca basáltica para fabricar piedrín en Santa Inés Petapa, a la Empresa Piedrín S. A. en una extensión de 150 has. (más de la mitad de ) la explotación se dio en un inicio sin mayores contratiempos, pero a finales de 1997, se evidenciaron ya impactos ambientales que generaron descontento a nivel de toda la población por lo que luego de una protesta generalizada de todos los sectores, la explotación de roca fue suspendida y dio lugar a que la organización ambientalista local conocida como ASOMARENA se hiciera cargo de la custodia del área que luego será el Área Protegida Municipal la Cerra, desde el año 1999 hasta el 2000 en que fue devuelta a las autoridades municipales actuales por ASOMARENA, al considerar que no existía apoyo para su gestión. Como productos de la gestión de ASOMARENA se pueden mencionar: La medición actualizada del polígono de la Cerra tomando como base la medición de 1910, la custodia del área con 6 guardabosques pagados por el municipio. Algunas reforestaciones y manejo del fuego.

Mediante el acta No. 16-2001 del Legado de Actas de sesiones de la Corporación Municipal del municipio de San Miguel Petapa de la sesión pública Ordinaria, celebrada por el Honorable Concejo Municipal de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil uno con el fin de conservar, valorar y aprovechar de forma sostenible terreno municipal conocido como la Majada o La Cerra, se crea de hoy en adelante como Área Protegida Municipal. La creación de ésta Área Protegida conlleva el diseño y aprobación de su plan de manejo, así como la asignación de Partidas Presupuestarias y ordenanzas para su manejo. El Honorable Concejo Municipal Acuerda Aprobar la declaración del terreno municipal conocido como la Majada o la Cerra, como Área Protegida Municipal.

El Área Protegida Municipal La Cerra, se encuentra en jurisdicción del municipio de San Miguel Petapa, identificada como finca número 933, folio 243 del libro 36 de Amatitlán 1998 se firmó el primer Convenio Para el manejo adecuado de esta área protegida se hace necesario instrumentos de planificación, que diseñen una serie de acciones de fortalecimiento a la administración del mismo, como lo es el Plan de Manejo, la validación de una zonificación, la identificación de la flora y fauna y una verificación de la delimitación del perímetro del Parque, el cual no está definido en su Acuerdo de creación. Estos instrumentos nos permitirán orientar el desarrollo de las actividades de conservación de los recursos naturales y uso público, integrando a la población local y otros actores involucrados a alcanzar los objetivos del Área Protegida Municipal.

Miguel Soto Barillas Nació el 23 de agosto de 1889 y murió el 29 de junio de 1970.

Hijo de Refugio Barillas y Florencio Soto Montenegro.

Profesión: Coronel asimilado.

Fundó la primera Biblioteca de San Miguel Petapa el 29 de agosto de 1964, que con el paso de los años la Casa de la Cultura de éste Municipio le dio el nombre de Biblioteca Municipal “ Miguel Soto Barillas”, en honor a su fundador, la cual sigue funcionando en el sótano del Instituto por Cooperativa en la 0 calle 4-12 zona 2, San Miguel Petapa, atendida por la Señora Herlinda Letona.

### Coronel Miguel Soto Barillas



San Miguel Petapa ha tenido la fortuna en ser ordenado en cuanto a transporte el recorrido de los autobuses, si hablamos del siglo pasado existió una de las unidades de transporte como la Flecha de Oro y la Nena 1954. Las camionetas harán Mixtas es decir de carga y de pasajeros en la madrugada llegaban hasta donde estaba lo que debía cargarse, el piloto y ayudante se encargaba de subir a la camioneta la carga. En esa época se dirigían al amatillo Z.1 de la Ciudad Capital de Guatemala. Otro tipo de transporte que existió fue de animales de Tiro es decir carretas jaladas por semovientes el último en tener carreta de Bueyes en San Miguel Petapa fue el Sr. Javier Gaitán.



El Parque Central de San Miguel Petapa al frente estaba ubicado el edificio de la Comandancia de reserva Militar, en este parque había una pila de ladrillo para almacenarse agua que procedía del ojo de agua y que los vecinos la acarreaban para sus viviendas. El parque ha sido modificado hasta la fecha.

La iglesia ubicada en Santa Inés Petapa, en 1917 y 1918 se registro un fuerte terremoto y el templo que estaba construido en el espacio se demolió. Las imágenes se cuidaron en algunas casas de vecinos honorables las campanas quebradas o rajadas se situaron junto al atrio actual y allí se llamaban misa con alegres repiques o bien los recordados anuncios de fallecimientos de algún vecino este templo prácticamente desapareció. En los años de los 50 del siglo pasado se reunieron un grupo de vecinos con espíritu petapeños pusieron alma y corazón para construir un nuevo templo.

La descripción de los colores de la Bandera del Municipio de San Miguel Petapa

#### VERDE

Campiña, Esperanza de un Municipio mejor  
La Agricultura, el Tule con que se manufacturaban  
Los petates



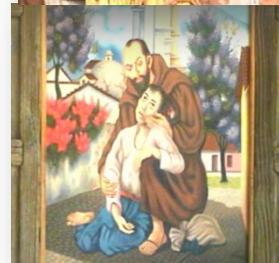
#### AMARILLO

Origen antiguo, Sabio, color de Tule seco  
Convertido en petate, industria original del  
Municipio de San Miguel Petapa.



#### ESCUDO

Efigie del hermano Pedro Plasmado como un  
Recuerdo de Los pasos por San Miguel Petapa.  
Llevando una túnica color rojo.  
De aquí regreso después de haber Visitado el  
Templo para quedarse en Santiago de los caballeros  
De Guatemala.



#### LA CARRETA DE BUELLES

Es el transporte que usaron nuestros ancestros para transportarse o transportar  
Sus productos hacia los mercados de la capital.

#### COLOR DEL PERGAMINO CAFÉ QUEMADO

Indica lo colonial de la Historia de San Miguel Petapa ya que fue fundada para los tiempos de la época precolombina.

## El Municipio de San Miguel Petapa

Es el municipio más pequeño del departamento de Guatemala, ubicado al sur Oriente de la capital dentro de los 14 grados 29 min de latitud norte y 90 grados 37 min de longitud oeste. Su área total es de 20.14 km<sup>2</sup>.

### Límites municipales:

Norte: municipio de Guatemala

Oriente: Villa canales

Sur: Municipio de Amatitlán

Poniente: Villa Nueva

### Extensión Territorial:

Son 30 kilómetros cuadrados



### Demografía

#### Población

Según el censo realizado por el INE en el 2002 la población era de 111,389 habitantes, en donde el 6.9% en área rural, y un 93.1% en el área urbana, con un porcentaje de 6.3% de población indígena.

Con una Proyección de 162,874 habitantes para el 2012.

El municipio cuenta con un Monumento a Justo Rufino Barrios ubicado en el Parque Central. Cuenta con un Kiosco y áreas ornamentales, Monumento a Pedro José de Betancourt ubicado en la entrada al Cementerio de San Miguel Petapa.

#### CULTIVOS:

Se cultiva Café, Caña de azúcar, Maíz, Frijol, Repollo, Tomate, Cebolla, Pepino, Papas, Melón, güicoy, Güisquil, Sandía, Chile pimiento, Fresa y Mora

#### Artesanía

“El arte de elaborar los petates aún forma parte de la vida cultural de los habitantes del municipio.

#### Flora

El municipio de San Miguel Petapa cuenta con una gran variedad de plantas (93). Entre ellas: Jacarandas, Izote, Pino, Cedro, Eucalipto, Buganvilia, Verbena y Algas verdes etc.

#### Fauna:

La fauna de San Miguel Petapa es variada y reducida debido a que existen pocas montañas. Entre ellas podemos encontrar mamíferos, aves, reptiles e insectos.

Aves: Lechuza, coronados, Gorriones, Colibrí, Gallareta.

Reptiles: Iguana, Lagartija, Mazacuata, cascabel,  
Cantil y coral.  
Mamíferos: Conejos, tacuacín, ardilla, comadreja y  
Rata de Monte.  
Insectos: abejas, mariposas.

## PLATILLOS TÍPICOS

“Caldo de Chirín especial mente consumido por los pescadores

Caldo de gallina de patio típico en bodas, bautizos y cumpleaños

## Recursos naturales

Hidrografía (ríos, lagos, etc.)  
La Cerra  
Playa de oro a orillas del Lago de Amatitlán

## CLIMA

Su clima es templado y agradable; está ubicado a una altura entre mil doscientos cincuenta, y mil quinientos metros, sobre el nivel del Mar.

## Hidrografía

### Accidentes Hidrográficos

“El municipio está bañado de norte a sur por los ríos Pínula, Villalobos y Platanitos o sucio, todos de menor caudal, que se unen al río Villalobos para desembocar en el Lago de Amatitlán. El río Villalobos sirve de límite con el municipio de Villa Canales.

En San Miguel Petapa también se encuentran algunos riachuelos, quebradas y varios manantiales, entre ellos:

Ojo de Agua: del cual se obtiene agua potable para ser distribuida entre la población local y de la ciudad capital.

Es importante conocer como los ríos se han convertido en  
Contaminantes del Lago de Amatitlán por los siguientes factores:

Contaminación Industrial  
Uso irracional de fertilizantes y pesticidas  
Deforestación  
Erosión del suelo.

## Aspectos Topográficos

La topografía es el conjunto de particularidades que tiene un terreno en su relieve.  
Las características topográficas de sus suelos, presentan aspectos montañosos, altiplanicies y quebradas.

Puede decirse que su territorio es generalmente plano, pues sólo un 25 % corresponde a montes y cerros cultivables.

Altura sobre el nivel del mar: 1,360 metros

### Costumbres y tradiciones

“Como todo pueblo, San Miguel Petapa conserva y transmite, de generación en generación, sus costumbres y tradiciones, a pesar de muchas personas venidas del extranjero y de otros departamentos.

Visita a puerto Iztapa el sábado de pascua de cada año.

Siendo la cultura un esquema de tradición, en el caso de las familias de San Miguel Petapa



Visita a la ciudad de Esquipulas en los meses de mayo y junio.

El 25 de diciembre se realiza el popular baile de disfraces “LOS FIEROS”, hay diversión de niños y adultos, quienes aún desvelados danzan al compas de un conjunto de música, Los organizadores, que normalmente son vecinos del lugar se preparan con tres o cuatro meses de anticipación para sacar adelante tan importante evento al que acuden muchos guatemaltecos y extranjeros



### 14 de Septiembre

Ir a traer la antorcha de la libertad a la Ciudad De Antigua Guatemala y al Obelisco el día 14 de Septiembre con motivo de la celebración la Independencia Nacional.



**Celebración Del Día Del Señor De Esquipulas:** se realizan memorias a la Ciudad de Esquipulas. Al regreso de los feligreses, los familiares queman cohetes y adorna las viviendas.



**Feria Del Rosario:** esta se efectúa en el mes de febrero. La imagen de la virgen sale de la iglesia en su acostumbrado rezado y es llevada en su decorada anda por las principales calles del pueblo, las cuales son devotamente adornadas. El baile de Don Chinto que se celebra en las fiestas de la Virgen Del Rosario.

**El 1 de noviembre** se asiste al cementerio para adornar las tumbas de los difuntos. Las coronas de ciprés o flores artificiales, las flores naturales son colocadas con devoción en memoria de los seres queridos.



**Cerdo encebado:** consiste en ensebar un cerdo, la persona que logre agarrarlo se lo lleva de premio, esta costumbre se realiza en el cementerio de la localidad, el 1 de noviembre.



**La Feria Patronal a nombre de San Miguel Arcángel** se celebra el 29 de Septiembre. Esta da inicio con la procesión del alba de San Miguel Arcángel el cual sale en un anda devotamente adornada, de la vivienda de la familia Zamora. En el recorrido profesional se queman coheteros y bombas; las calles se adornan con papel de china o flecos de plástico, hojas de palmeras y flores naturales. La imagen recorre las calles del pueblo y en la llamada “Calle Maldita” se efectúan lo que son alabanzas en honor al Santo Patrón. Como toda feria, esta es organizada por el comité católico, un grupo de vecinos y la municipalidad. Alrededor del parque y de la iglesia se instalan champas y ventas callejeras con comidas populares: por ejemplo: buñuelos, tortillas con longaniza, torrijas, panes con pollo, dulces típicos, pinitos de feria, atol, café, batido, tamales, chuchitos, algodón de azúcar.



**Vuelo de Barriletes:** se realiza el 1 de noviembre. Hay concurso y regalos para los participantes que vuelen el barrilete y sea el más original. Aunque esta se ha ido perdiendo.



**Quema de judas:** durante la celebración de la semana santa, los creyentes fabrican un muñeco que representa al personaje de judas Iscariote, discípulo de Jesús que participa en la Última Cena, y es quien le traiciona con un beso en la mejilla entregándolo a los romanos. El muñeco que lo representa es quemado enfrente de la Municipalidad y las personas que asisten bailan al compás de la banda musical civil.



**Baile del centurión:** el centurión era un miembro del ejército romano que tenía bajo su cargo a 100 soldados. Este según el evangelio, era un hombre que busco a Jesús para pedir por la sanación de un esclavo suyo. Estando con El le dice: “Señor con una palabra tuya bastara para sanarlo” también se cree que es el mismo que ayudo en la crucifixión de Jesús y quien al verle muerto dice: “verdaderamente este era el hijo de Dios” el baile se realiza el Viernes Santo, y representa el arrepentimiento de centurión.

**Elección de la reina:** esta es electa por simpatía o jurado calificador, el cual es integrado por personas honorables de la comunidad o invitados especiales.



**La novena del Niño Dios:** esta inicia después de la celebración de Año Nuevo. Se invita a personas rezadoras y las alabanzas se acompañan con la percusión de tortugas, el movimiento de los chinchines y el sonido de los pitos. Al finalizar la novena se dan los “Miados del niño” que consiste en: horchata y agua de canela, además barquillos, pasteles, chiqueadores y dulces; esto se reparte dentro de un canasto a cada una de las personas que asisten al rezo y también se les envía a vecinos especiales.

**Feria Municipal Del Libro:** La actividad "es un espacio de intercambio de cultura" y de promoción del libro y del hábito de la lectura para San Miguel Petapa.

**PETATE:** En la elaboración de los petates se utiliza el tule. Pero de esta fibra que crece de forma silvestre en las orillas de ríos y tiene la forma de los palillos también se hacen otros utensilios.

**IDIOMA:**

En el municipio se habla el castellano. El idioma materno conservado aún por los antiguos pobladores, es el Pocomán.

### **1.1. Misión**

Ser una Municipalidad Moderna, Eficiente y ágil en la resolución de los problemas de la población, buscar la excelencia en el servicio a través de combinar la función pública y la participación ciudadana; a efecto de proyectar una gestión transparente que haga prevalecer el bienestar común de sus habitantes y la satisfacción de sus necesidades.

“Somos una institución autónoma que vela por el bienestar de la población al trabajar y promover el desarrollo del Municipio, administrando sus servicios básicos de la mejor manera prestando un servicio de calidad a sus habitantes, por medio de un personal capacitado y eficiente, que su fin primordial sea la búsqueda del bien común, planificando proyectos para la transformación de un municipio con calidad de vida”.

### **1.2. Visión**

Posicionar el Gobierno Municipal sobre estándares de excelencia, a través de una eficiente administración de los recursos públicos, enfocados al desarrollo municipal y comunitario y a la atención de todas las necesidades de la población, velando por un enfoque humano del servicio público municipal, que nos lleve a lograr el desarrollo integral de toda la población.

“Ser una Municipalidad moderna, eficiente y promover el desarrollo social integral, por medio de programas comunitarios distribuyendo los recursos financieros equitativamente, para que todas las personas se sientan parte del Municipio, lo que nos permitirá fortalecer los valores éticos, morales, espirituales y sociales enriqueciendo nuestra cultura como Municipio”.

### **1.3. Política**

Las políticas son actividades orientadas a la acción para la toma de decisiones y así alcanzar los objetivos, a continuación se describen las políticas de la Institución:

Fortalecer la representación del Municipio en el consejo departamental de desarrollo.

Propiciar las asociaciones dinámicas con municipios circunvecinos, para impulsar proyectos intermunicipales.

Fortalecer la participación comunitaria organizada en los consejos comunitarios de desarrollo a través de sus representantes.

Desarrollar estrategias sectoriales, con planteamientos institucionales, que den respuesta a la problemática de desarrollo Municipal.

Construir planes operativos anuales, que generen desarrollo integral del Municipio y su población.

Construir un banco de proyectos con desarrollo, que permita dar seguimiento al avance, físico, técnico y financiero de cada proyecto.

## **Objetivos**

### **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo del gobierno municipal es velar por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Miguel Petapa, incorporándolos paulatinamente a los beneficios del proceso de crecimiento económico y desarrollo social, lográndolo a través de la participación activa y organizada de la población.

### **OBJETIVO ESPECIFICO**

Impulsar el desarrollo económico y social del municipio, administrando y supliendo todas las necesidades existentes de los habitantes, sin perjuicio de que sean tópicos en el ámbito de salud, educación, vivienda e infraestructura a toda la población.

#### **1.4. Metas**

Su finalidad es el de prestar servicios a los vecinos por medio de la inversión pública, través de las fuentes de financiamiento, conformado por los ingresos públicos que a su vez están integrados por los ingresos tributarios, donaciones y transferencias por parte del gobierno central, que de conformidad con la Constitución Política de la República el Estado, de Guatemala se organiza para proteger a la persona y la familia, siendo su fin supremo la realización del bien común.

#### **1.5. Personal**

##### **1.5.1 Administrativo**

cuenta con 146 empleados que desempeñan funciones de índole administrativo, quienes se encuentran distribuidos dentro de las diferentes instalaciones con las que cuenta la Municipalidad.

##### **1.5.2. Técnico**

Existen varios departamentos cuya función es estrictamente operativa y de campo en la cual se encuentra la mayor cantidad de empleados siendo un numero de 325 empleados los cuales desarrollan labores técnicas.



# Municipalidad de San Miguel Petapa Departamento de Guatemala



San Miguel Petapa 03 de junio de 2014

Señorita  
Karen Patricia Pérez Molina  
Encargada de la Unidad de  
Libre Acceso a la Información

Reciba un cordial saludo

En base a su solicitud de fecha 29 de mayo del corriente en la que solicita monto de pago de planillas mensualmente, no existe un dato único, pues debido a que en esta Municipalidad se pagan salarios cada quincena, estos datos varían constantemente de acuerdo a las modificaciones que se reciban en esta Dirección, y en virtud de la misma me permito informar del monto de salarios que se canceló en este mes de mayo el cual asciende a la cantidad de Q.1,521,951.71.  
Sin otro particular,

Atentamente,

Silvia Lorena Valladares Henríquez  
Oficial de Planillas

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA  
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Unidad LAIP

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA  
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA  
DIRECCION  
RECURSOS HUMANOS

Vob. Gerson Arnulfo López Gómez  
Director de Recursos Humanos

# Municipalidad de San Miguel Petapa Departamento de Guatemala



San Miguel Petapa 05 de mayo de 2014  
Dafim- Oficio 06-2014

Dr.  
Luis Alberto Barillas Vásquez  
Alcalde Municipal  
Presente.-



Respetable Doctor:

Tengo a bien dirigirme a Usted, con el propósito de hacerle entrega la siguiente información financiera, solicitado por la encargada del área de Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Miguel Petapa, según oficio sin número de fecha 28 de mayo del año 2014, detalle a continuación:

1. 2 Libros Físicos Contables para Conciliación Bancaria
2. Cuenta Única del Tesoro Municipal (banco de desarrollo rural) y,
3. Cuenta de Aporte de Gobierno Central (crédito hipotecario nacional)
4. Gastos de Energía Eléctrica, mensual Q 176,759.98
5. Gastos de sistema de Agua Potable, mensual Q 551,416.62
6. Gastos de telefonía, mensual Q 66,314.00
7. Gastos en Materiales y Suministros, mensual Q 581,566.20
8. Compra de Equipo de cómputo, mensual Q 8,318.00
9. Compra mobiliario y equipo, mensual Q 16,780.26

Los datos financieros reflejados anteriormente, corresponde al período del 01 de enero al 31 de mayo del año en curso, datos tabulados en forma de promedio mensual; fuente de información SICOIN GL. Sin otro particular me suscribo de su persona con las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Pedro Arturo Sanic Maguirre  
DIRECTOR FINANCIERO

C.C Archivo  
DAFIM

**ESCUELA MUNICIPAL  
RURAL MIXTA  
“EL CERRO”**



# MISIÓN:

Brindar una educación integral eficiente basada en la aplicación de Metodologías innovadoras que satisfaga las necesidades educativas, apoyando la práctica de valores morales, éticos y fortaleciendo el espíritu para la construcción de una mejor GUATEMALA



# VISIÓN:

Ser una institución educativa que promueva y permita la adquisición de conocimientos y habilidades personales, sociales y culturales para una formación integral y de calidad, que conduzca a crear valores y actitudes positivas en el alumnado, formando hombres y mujeres al servicio de la comunidad.

# OBJETIVOS GENERALES:

- ✓ Cumplir con los requerimientos del MINEDUC
- ✓ Conducir eficientemente la administración del establecimiento.
- ✓ Llevar los controles necesarios para medir el desempeño administrativo y docente.
- ✓ Proporcionar información solicitada por la Municipalidad.

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS:



- ✓ Cumplir con el trabajo administrativo.
- ✓ Solucionar problemas de tipo administrativo, educativo y del edificio escolar.
- ✓ Lograr una mejor comunicación con el personal docente, alumnos y padres de familia.
- ✓ Coordinar acciones con las comisiones para una mayor eficiencia educativa.

# JUSTIFICACIÓN:

Seguindo los lineamientos y políticas del MINEDUC a través de la Supervisión Educativa 01 – 17 – 03 así como también dependientes de las directrices de la Administración Municipal, la Escuela ofrece a los estudiantes de El Cerro una educación de calidad en la cual serán valorados y apreciados por sus manifestaciones individuales, brindándoles conocimientos teóricos y prácticos unidos a una formación en principios y valores logrando el desarrollo integral de los y las educandos realizando el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el nuevo Currículum Nacional Base (CNB) que persigue una educación dinámica, interactiva y vivencial desarrollada por medio de competencias.

Consientes de esta labor educativa, garantizamos la calidad y eficiencia en todos sus procesos por medio de acciones que guiarán nuestra labor de una manera organizada para el ciclo lectivo 2012, a través de una planificación objetiva que da como resultado las metas esperadas.

Guatemala 27 de agosto de 2013.

Licenciada  
Carolina Flores  
Encargada de Comunicación Social  
Presente

Licenciada Flores:

Es un gusto saludarla y deseando que sus actividades se realicen exitosamente.

Las suscritas somos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y dentro de nuestros proyectos del Ejercicio Profesional Supervisado, hemos presentado la reforestación de un área no urbana de la Municipalidad de San Miguel Petapa, específicamente el Parque Ecológico la Serra.

Ya contamos con los 1,200 árboles para tal efecto, pero deseamos realizar una plática educativa sobre la importancia de la reforestación en nuestro país y no contamos con material de apoyo; por tal razón recurrimos a ustedes para solicitarles nos donen 150 trifoliales del documento "¿Cómo y por que plantar árboles?", para distribuirlo dentro de la misma cantidad de niños del Liceo Cristiano en Computación Ciencia y Sabiduría, de San Miguel Petapa, quienes nos acompañaran en dicha reforestación.

Agradeciendo anticipadamente su colaboración nos suscribimos,

Atentamente

  
Ileana del Rosario Loy Reynoso

  
Karla María González de León

CORREOS  
hgradias@inab.gob.gt.  
nery.urbina@inab.gob.gt



FECHA 27 DE AGOSTO de 2013  
SEÑOR (A) (ITA) Ileana del Rosario Loy Reynoso  
UNIDAD/REGION ESTUDIANTE USAC

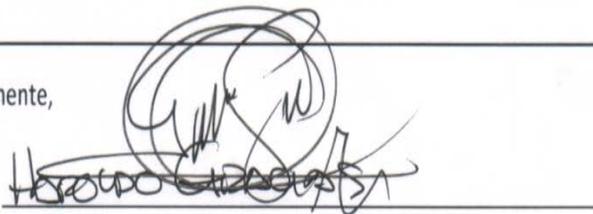


Me es grato adjuntar a la presente el siguiente material para uso de la unidad o región a su cargo

Nombre del material	CANTIDAD
TRIFOLIAR COMO Y PORQUE SEMBRAR ÁRBOLES	150

Atentamente,

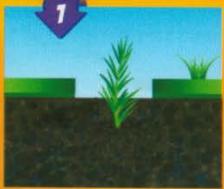
FIRMA



RECIBÍO \_\_\_\_\_



**¡Lo que NO debe ocurrir al plantar un árbol!**



1  
Enterrar la parte del tallo con hojas, dejando la planta demasiado enterrada.



2  
Dejar el hoyo con poca tierra, ya que se encharca fácilmente y puede podrir la planta.



3  
Dejar la planta con demasiada inclinación.

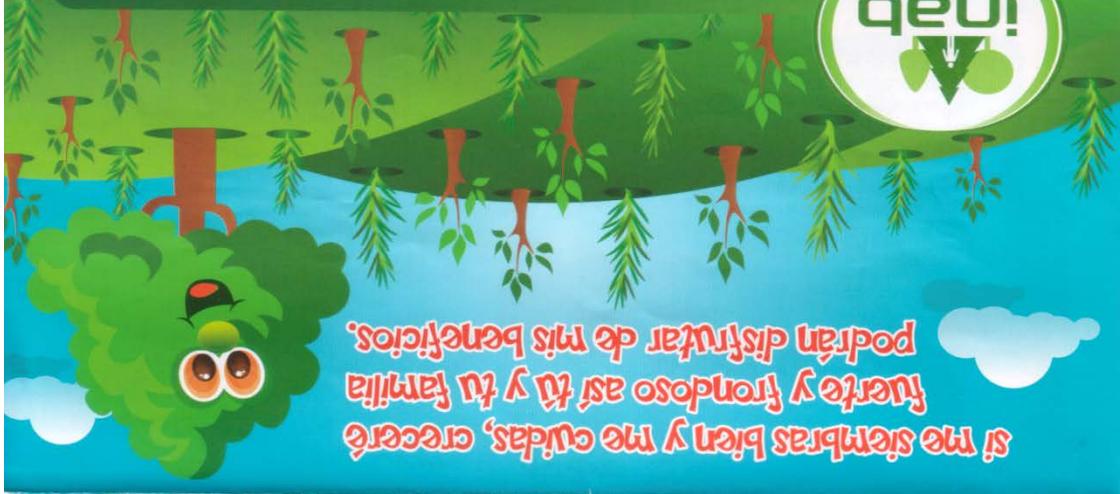


4  
Dejar las raíces dobladas o dejar el tallo torcido.

Para mayor información, comuníquese al Instituto Nacional de Bosques -INAB-  
 Fav. 12-90 zona 13, Ciudad de Guatemala. PBX: 2321-2626. www.inab.gob.gt



¡Si me siembras bien y me cuidas, creceré fuerte y frondoso así tu familia podrán disfrutar de mis beneficios.



## ¿Cómo y por qué plantar árboles?




En el bosque existen diferentes tipos de árboles y los árboles son un recurso natural renovable, lo que significa que podemos hacer uso de ellos pero con la responsabilidad de reponerlos, para que continúe el ciclo y podamos volver a usarlos cuando los necesitemos nuevamente.



## ¿por qué es importante plantar árboles?

- Los árboles proveen productos que son importantes para los seres humanos (frutos, madera, leña, carbón, productos para elaborar papel y otros)
- Facilitan la entrada del agua en el suelo y la retención en él, para abastecer los ríos y las fuentes de agua durante la estación seca.
- Reducen el impacto de inundaciones, creando obstáculos contra la corrida rápida de agua que fluye en la superficie.
- Contribuyen a descontaminar el ambiente. Por su forma de producir energía, los árboles emiten oxígeno a cambio del dióxido de carbono que exhalamos nosotros, ayudando también a reducir el calentamiento global.
- Recuperan zonas degradadas y aumentan la fertilidad del suelo, mejorando las cosechas cercanas.
- Proporcionan belleza al paisaje y sirven para la recreación de las personas.
- Brindan hábitat para animales, aves, insectos, plantas y microorganismos.
- Hay muchas plantas que usamos para medicinas que vienen del bosque.

Cuando uno corta árboles para obtener madera o leña, debe plantar más árboles para usarlos en el futuro.

La plantación de estos árboles es llamada: **“REFORESTACIÓN”**

## ¿Cómo plantar un árbol?

- Busca un lugar donde de la luz del sol, donde el suelo sea lo suficientemente profundo para que las raíces crezcan, ya que normalmente crecen igual que la copa, y lo principal, donde TÚ puedas verme crecer y cuidarme.
- Selecciona el tipo de árbol que vas a sembrar de acuerdo a las especies que crecen en tu localidad y tus objetivos (si son para leña, madera, sombra, paisaje u otro).
- Sigue los siguientes pasos:

- 1 Abrir hoyo para colocar la planta.
- 2 Colocar la planta sin bolsa.
- 3 Rellenar con tierra los espacios vacíos alrededor de la planta.
- 4 Machucar con el pie o manos el suelo para eliminar los espacios con aire.
- 5 Arbolito bien plantado: vertical, en el centro del hoyo y a profundidad adecuada.
- 6 En las zonas áridas con suelos con pendiente que pueden erosionarse, se recomienda dejar un espacio sin rellenar de 5 cm.



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 18 julio 2013.

Licenciado (a)  
GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis ( ) o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

ILEANA DEL ROSARIO LOY REYNOSO  
8713921

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

  
M.A. María Teresa Gatica Secaida  
Departamento Extensión

  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.c expediente  
Archivo.

**RECIBIDO**  
11 JULIO 2013  
  
LIC. GUILLERMO GAYTAN  
Cel: 43297087